



## La intervención rechazada

### La escisión

Los revolucionarios se habían empezado a dividir antes de alcanzar la victoria total sobre el régimen huertista, tanto por las diferencias y rivalidades de sus tres jefes principales, Carranza, Villa y Zapata, como por sus diferentes enfoques sobre los problemas nacionales e internacionales.<sup>1</sup>

Carranza y Villa, ambos constitucionalistas, empezaron a distanciarse desde diciembre de 1913 por las medidas que el segundo empezó a tomar desde que se adueñó del estado de Chihuahua, como fueron los casos de El Desengaño, Benton y Bauch que ya se vieron. Además de que en los pocos días del mes de abril que permanecieron juntos en el feudo de Villa tuvieron serios altercados, entre ellos la insistencia del Centauro del Norte para destituir al gobernador Manuel Chao, designado por el Primer Jefe, quien por su propio carácter y el que le confería el Plan de Guadalupe exigió obediencia en asuntos civiles y militares. Villa se mostraba arrogante, hacía ostentación de su dominio, daba órdenes a Chao, imprimía papel moneda, ordenaba confiscaciones, tenía sus propios agentes en Estados Unidos, etc. Otro altercado muy importante surgió entre ambos por la ocupación norteamericana del puerto de Veracruz el 21 de abril y las protestas de Carranza al respecto. Villa declaró a la prensa norteamericana:

¿Por qué no deberíamos de continuar siendo amigos... (después de la ocupación de Veracruz?) Yo haré todo lo que pueda para que no haya cambio en nuestras relaciones... (Me presenté sin fuerzas en Ciudad Juárez) para

<sup>1</sup> Vid., Berta Ulloa, *La revolución escindida*, México, El Colegio de México, 1981 (*Historia de la Revolución Mexicana*, 4).



Las discrepancias entre el Primer Jefe y el Centauro del Norte culminaron con el ataque a Zacatecas por el segundo de ellos en junio de 1914, contrariando las órdenes de Carranza, pero los generales de la División del Norte y del cuerpo de ejército del noreste lograron restablecer temporalmente las relaciones con el Pacto de Torreón, entre el 4 y el 8 de julio de 1914. Interiormente convinieron en que Villa pondría en libertad 40 prisioneros; devolvería dinero que había sustraído de la tesorería de Chihuahua y daría disculpas a Carranza; éste retendría su cargo de Primer Jefe, pero con autoridad limitada a los asuntos civiles y diplomáticos, daría a la División del Norte el mismo rango que a los cuerpos de ejército de Pablo González y de Alvaro Obregón; Felipe Angeles sería jefe de todo el ejército constitucionalista, y el villista Eusebio Calzada volvería a dirigir los ferrocarriles y la distribución del carbón.

En la versión formal y pública del Pacto de Torreón, los generales de la División del Norte exigieron la reposición de Villa y, aunque siguieron reconociendo a Carranza como Primer Jefe, le impusieron varias obligaciones para el momento en que la causa triunfara finalmente: integrar una junta consultiva de Gobierno, asumir la Presidencia interina de la República, convocar a una convención de delegados del ejército constitucionalista –uno por cada mil hombres– para fijar la fecha de las elecciones, formular el programa de Gobierno y tratar otros asuntos de interés general. Además de que Carranza tendría que solucionar el problema de Sonora sin violar la soberanía del estado ni atacar al gobernador José María Maytorena, quien había considerado disminuidas sus funciones al tener a Plutarco Elías Calles de comandante militar en Hermosillo y de las fuerzas fijas del estado, y se le sugeriría separarse del cargo. Finalmente, acordaron en el pacto que todos los constitucionalistas combatirían hasta que desapareciese el ejército huertista, se implantara un régimen democrático que procurara el bienestar de los obreros, la emancipación de los campesinos y el castigo a los miembros del clero que ayudaron a Huerta.

El Pacto de Torreón de hecho sólo conjuró momentáneamente el choque armado, puesto que ni Carranza ni Villa lo acataron; aquél cortó los suministros de carbón e impidió el avance de Villa a la ciudad de México, y éste durante todo el mes de julio se preparó para combatir a Carranza, reclutando hombres y abasteciéndose de caballos, armas y pertrechos de guerra.

En cuanto al conflicto interno de Sonora, no se solucionó sino que se agravó a principios de agosto de 1914 porque se sublevaron la guarnición de Navojoa y las tribus yaquis proclamando la autoridad de Maytorena, y atacaron las poblaciones fronterizas que estaban en poder de Calles con peligro de un conflicto internacional y de que la lucha se propagara a otros estados porque Villa apoyó a Maytorena.

Obregón arregló en Chihuahua el problema con Villa y acordaron suspender las hostilidades, sustituir a Maytorena con Juan Cabral, trasladar a Calles a Casas Grandes, Chihuahua, y que las fuerzas que tenía a su mando en la población fronteriza de Naco quedaran sujetas a Benjamín G. Hill. Además Obregón y Villa formularon un programa de Gobierno del que Carranza sólo aceptó lo relativo a hacerse cargo de la "presidencia provisional"; los demás asuntos se discutirían en la "junta" que se iniciaría en la ciudad de México el 10. de octubre, de acuerdo con la convocatoria del Primer Jefe del 4 de septiembre de 1914, acordarían las reformas que deberían implantarse, el programa del Gobierno provisional y los asuntos de interés general.

Los choques armados continuaron en Sonora y como Villa, contra lo pactado, exigió el retiro de las tropas de Hill a Casas Grandes, Obregón tuvo que regresar a Chihuahua, pero en esta ocasión no sólo encontró a Villa haciendo alarde de sus fuerzas armadas, sino que trató de matarlo. Mientras tanto, Carranza ordenaba cerrar el paso a la División del Norte. La ruptura de los constitucionistas fue inevitable el 23 de septiembre de 1914. Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira, Rafael Buelna y otros trataron de conciliar a las facciones constitucionistas y atraer a los zapatistas, formaron la Junta Permanente de Pacificación que puso a Obregón al frente de una comisión para que en Zacatecas sostuviera pláticas con los villistas que no apoyaban totalmente la actitud del Centauro del Norte, como eran Eugenio Aguirre Benavides, José I. Robles, y Pánfilo Natera, quienes se comprometieron a reunir el mayor número posible de generales en Aguascalientes el 10 de octubre. Por otra parte muchos generales constitucionalistas tampoco estaban de acuerdo enteramente con Carranza porque los términos de su convocatoria para la junta no eran exactamente iguales a lo convenido en el Pacto de Torreón.

A la junta convocada por Carranza para el 10 de octubre asistieron 69 delegados de los cuales, a petición de Obregón, fueron rechazados los civiles que representaban a algunos gobernadores y comandantes militares; por otra parte, Luis Cabrera logró que no se aceptara la renuncia del Primer Jefe, y finalmente sus integrantes resolvieron trasladarse a Aguascalientes con el pretexto de sesionar con mayor libertad.

En Aguascalientes se iniciaron las sesiones el 10. de octubre, como habían convenido en la Junta Permanente de Pacificación, que días antes se había efectuado en Zacatecas. Asistieron 150 militares por razón de su rango. Del 10 de octubre hasta el 10. de noviembre Villa concentró sus poderosos contingentes militares en la cercana Estación de Guadalupe; Carranza con sus escasas fuerzas se quedó en la ciudad de México y pronto la evacuaría hacia los estados de Puebla y Veracruz. La mesa directiva de la junta de Aguascalientes fue presidida por Antonio I. Villarreal, inclinado hacia Carranza, con dos vicepresidentes al fin y al cabo villis-



Los delegados a la Convención de Aguascalientes acordaron declararla soberana y cumplir y hacer cumplir con sus disposiciones.

tas: José I. Robles y Pánfilo Natera, este último además tuvo a su cargo la conservación del orden en la ciudad. En las sesiones se distinguieron tres grupos: el carrancista dividido y sin representante oficial del Primer Jefe, el que tuvo por núcleo a la Junta Permanente de Pacificación y que dirigía Obregón, y el claramente villista encabezado por Felipe Angeles. Todos acordaron constituirse en Convención y declararla soberana, comprometiéndose a cumplir y hacer cumplir sus disposiciones estampando sus firmas en la Bandera Nacional.

Las reacciones que provocaron esos hechos fueron muy diversas, Carranza les negó el derecho a declararla soberana, Villa no sólo designó a Roque González Garza su representante oficial, sino que él mismo se presentó en la Convención, se reconcilió con Obregón y regresó a Guadalupe. Como Zapata no tenía representante, la Convención designó a un grupo encabezado por Angeles para que fuera a Morelos a invitarlo, pero el Caudillo del Sur sólo aceptó enviar una numerosa comisión de civiles con grados militares, presidida por Paulino Martínez, con Antonio Díaz Soto y Gama y los hermanos Gildardo y Octavio Magaña entre sus miembros, para quienes la principal preocupación era entrevistarse primero con Villa en Guadalupe. Tras un zipizape provocado por Soto y Gama, la Convención adoptó el Plan de Ayala sin que los zapatistas se comprometieran a nada porque en realidad no eran delegados. Por último, Obregón sugirió y la Convención aprobó el cese de Carranza como Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo, y el de Villa como jefe de la División del Norte. El caso de Zapata se discutiría cuando ingresara formalmente a la Convención y el de Sonora con la sustitución de Maytorena. En seguida, por 112 votos a favor y 21 en contra, resultó electo Presidente provisional de la República por 20 días el que fue candidato de transacción, Eulalio Gutiérrez, sujeto a la ratificación de la delegación zapatista que prometió presentarse debidamente acreditada el 20 de noviembre, y finalmente nombraron dos comisiones para notificarles a Carranza y a Villa los acuerdos de la Convención.

Aunque Villa prometió a la comisión que fue a notificarle su cese que se sometería a los acuerdos de la Convención, con el pretexto de abastecerse de provi-

siones se presentó en Aguascalientes el 2 de noviembre con 6,000 hombres y cinco trenes cargados de artillería, el día 7 ocupó toda la ciudad, desplegó el resto de sus fuerzas por el rumbo de Querétaro y al día siguiente el Presidente Gutiérrez lo nombró jefe de operaciones militares para combatir la insurrección de Carranza, a quien le había dirigido un ultimátum que se vencía hasta el día 10.

Carranza había abandonado la ciudad de México desde el 10. de noviembre de 1914, con el pretexto de inspeccionar las zonas aledañas, pero la verdad era que desconfiaba de los jefes militares que lo rodeaban. En cambio, tenía confianza en su hermano Jesús y en Francisco Coss quienes dominaban militarmente la zona comprendida entre Puebla y Córdoba, ciudad a donde llegaron los comisionados de la Convención, Obregón, Antonio I. Villarreal, Eduardo Hay y Eugenio Aguirre Benavides a comunicar su cese al Primer Jefe, quien los recibió el 8 de noviembre a bordo del tren y les comunicó que no renunciaría mientras no se cumplieran las condiciones que venía exigiendo desde el 23 de octubre: el establecimiento de un Gobierno preconstitucional que realizara reformas políticas y sociales, la renuncia de Villa al mando de la División del Norte y su expatriación, así como la de Zapata y la suya misma. Añadió que si la "junta" de Aguascalientes le arrebataba el poder cometería un acto de insubordinación, que la designación de Gutiérrez como Presidente carecía de sustento porque sus facultades no habían sido definidas ni determinadas, y que un Gobierno que habría de durar 20 días, no podía realizar las reformas políticas y sociales que necesitaba el país. Concluyó diciendo que estaba dispuesto a dejar el poder para evitar dificultades al país, pero no a dejarle el camino libre a Villa y a la "reacción" que comenzaba a agruparse a su alrededor, ni tampoco a aprobar condescendencias de la "junta" hacia Zapata, y ordenó a los jefes militares que lo estaban entrevistando que volvieran a sus puestos. Aguirre Benavides fue el único de los comisionados que regresó a Aguascalientes para adherirse a la Convención. Los demás se sintieron relevados de su compromiso porque al nombrar a Villa jefe de operaciones militares de la Convención, Eulalio Gutiérrez lo había revestido de "una personalidad más elevada de la que tenía al ser separado de la División del Norte", violando los acuerdos de la Convención. El gobernador y comandante militar de Veracruz, Cándido Aguilar se había adherido a Carranza desde los primeros días de noviembre y Pablo González el día 17.

Después de su entrevista con Carranza, Obregón partió a la ciudad de México para asumir el mando de las fuerzas que se habían quedado allí y con ellas partió nuevamente a Córdoba en la madrugada del 24 de noviembre, después de haber presidido una manifestación para festejar la desocupación del puerto de Veracruz por las fuerzas de Estados Unidos.

Las avanzadas zapatistas y villistas rodearon la capital y aunque Villa instaló en el Palacio Nacional a Eulalio Gutiérrez el 3 de diciembre, la entrada triunfal de

ambos ejércitos fue hasta el día 6, dos días después de que Zapata y Villa celebraron el Pacto de Xochimilco, en el que secretamente convinieron en canjear enemigos personales y públicamente una alianza militar. La ciudad fue víctima de saqueos, atropellos y ejecuciones. Sólo en la primera quincena de diciembre desaparecieron más de cien personas, entre ellos los revolucionarios Guillermo García Aragón, David Berlanga y Paulino Martínez (los dos últimos ejecutados personalmente por el villista Rodolfo Fierro); los jefes aliados salieron de la ciudad a dirigir sus respectivas campañas. Eulalio Gutiérrez fue incapaz de imponer el orden con un gabinete que estuvo integrado por José Vasconcelos, Felícitos Villarreal, Lucio Blanco, José I. Robles y los zapatistas Manuel Palafox y Rodrigo Gómez.

Como la situación se hizo insostenible al comenzar enero de 1915, Gutiérrez intentó aliarse con Obregón, pero Villa regresó súbitamente de Guadalajara con intención de ejecutarlo. Tras una reconciliación más aparente que real, Villa partió al norte para conferenciar con el general Hugh L. Scott sobre los problemas fronterizos de Naco; a los pocos días Eulalio Gutiérrez con sus adeptos y una porción de tropa huyeron rumbo a San Luis Potosí, y la asamblea de la Convención conservó las riendas del Gobierno en la ciudad de México. La asamblea solamente encargó el Poder Ejecutivo a su Presidente, Roque González Garza, quien lo ejerció con muchas dificultades del 17 de enero al 9 de junio de 1915, pues Villa lo abandonó a su suerte y eran continuas las fricciones con los zapatistas de su gabinete, Palafox y Rodrigo Gómez, con los dos vicepresidentes de la asamblea, Otilio Montaño y Antonio Díaz Soto y Gama, y con el propio Zapata. Además, al verse obligado González Garza a trasladar el Gobierno a Cuernavaca del 26 de enero al 11 de marzo de 1915 porque la ciudad de México fue ocupada por los carrancistas procedentes de Veracruz al mando de Obregón, el dominio zapatista en la Convención fue total y González Garza ni siquiera recuperó algo de su ascendencia al regresar a la antigua capital porque los zapatistas impusieron a todas las autoridades. Particularmente el Secretario de Agricultura, Palafox, se mostró muy altanero y González Garza acabó cesándolo, provocando con ello la ira de Zapata.

La misma asamblea de la Convención se dividió en dos grupos desde enero de 1915: el mayoritario del norte, cuyo líder era Federico Cervantes, y el del sur encabezado por los dos vicepresidentes, Montaño y Soto y Gama, quienes gradualmente fueron dominando la situación. Exigieron igualdad de derechos para formular la política nacional, las armas y pertrechos prometidos por Villa en el Pacto de Xochimilco y sobre todo reformas sociales. Los del norte se molestaron por las ambiciones de poder de los zapatistas, su empeño en las reformas agrarias y especialmente por la debilidad con que combatían a los carrancistas. A causa de estas fricciones los debates de la asamblea fueron muy agrios, particularmente al discutirse el Programa de Reformas Políticas y Sociales, y en el informe que rindió González Garza el 20 de mayo de 1915 se quejó largamente de los agra-



La asamblea de la convención delegó el Poder Ejecutivo en Francisco Lagos Cházaro.

vios que recibió de los zapatistas, y amenazó a la Convención con un cierre de filas, inclusive con los carrancistas. La ruptura del norte y del sur fue un hecho, y destituyeron a González Garza. Además de que Soto y Gama logró que la asamblea de la Convención conservara el Poder Ejecutivo y lo delegara en Francisco Lagos Cházaro sin presidir dicha asamblea.

El 13 de junio de 1915 se volvieron a aproximar a la ciudad de México fuerzas carrancistas, ahora al mando de Pablo González y a su ultimátum para que entregara la plaza, Lagos Cházaro contrapropuso un armisticio por 30 días, la elección de un Presidente provisional que tuviera en su gabinete a un representante de cada facción, así como en el Comité de Seguridad Pública. Pablo González, como vencedor que era, sólo estuvo dispuesto a aceptar la sumisión total al Primer Jefe. La Convención acabó huyendo a Toluca el 8 de julio y a los tres meses el grupo de Lagos Cházaro partió al norte acosado continuamente por los carrancistas y el de los zapatistas se trasladó fácilmente a Morelos.

En resumen, los dos grandes caudillos, Zapata y Villa, sólo armonizaron ocasionalmente, ya que a cada uno de ellos le interesaba su propia región. Al primero, el estado de Morelos y sus alrededores con los problemas específicos de la tierra, que casi llegó a solucionar durante su aislamiento de Tlaltizapán en 1915; al segundo, básicamente le importaban los triunfos militares en el norte del país. Ninguno de ellos se sintió jamás en su ambiente en la ciudad de México, sus estancias fueron muy breves, y las últimas que realizaron en sus vidas tuvieron lugar en la primera mitad de 1915. Al Gobierno que establecieron ambos en la ciudad de México, a raíz del Pacto de Xochimilco, lo abandonaron a su propia suerte; sus contingentes chocaron desde los primeros contactos, se despreciaron mutuamente, tuvieron riñas y tiroteos que arrojaron saldo de muertos y heridos para ambas partes.

En cuanto a la elaboración del Programa de Reformas Políticas y Sociales puso de relieve los diversos enfoques que dieron a estos problemas los zapatistas y los villistas. Los primeros –casi con la única excepción, entre las figuras de gran relieve, de Otilio Montaño, el redactor del Plan de Ayala– estuvieron representados por los anarcosindicalistas de la Casa del Obrero Mundial, Rafael Pérez Taylor, Luis Méndez y Antonio Díaz Soto y Gama. Este último además había sido fundador del Partido Liberal Mexicano en 1899 y del Partido Socialista Mexicano en 1912, e indudablemente fue el delegado más brillante de la Convención y el que despertó mayores pasiones con sus intervenciones incendiarias. Otro miembro de la Casa del Obrero Mundial (COM) fue Miguel Mendoza López S., que no fue delegado a la asamblea pero manejó la Secretaría de Justicia. Los convencionistas norteños no fueron tan vibrantes como los surianos y se fueron debilitando políticamente con las derrotas militares sufridas por Villa en el estado de Guanajuato en 1915 y que acabaron obligándole a replegarse a Chihuahua y Sonora. Sin

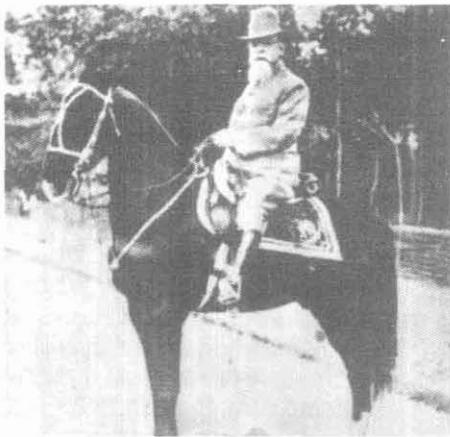
embargo, los delegados villistas, por sus tesis menos radicales y más de acuerdo con los capitalinos, contaron con las simpatías de concurrentes a las sesiones públicas de la Convención.

El Primer Jefe había partido de la ciudad de México el 10. de noviembre de 1914 porque, como ya se dijo, no se sentía seguro en ella desde que la Convención se instaló en Aguascalientes. El puerto de Veracruz que había sido evacuado por las fuerzas norteamericanas sin condiciones ni compromisos el día 23, lo ocuparon los carrancistas y fue la capital de su Gobierno nacional del 24 de diciembre de 1914 al 11 de octubre de 1915. A finales de 1914 Carranza contaba con tres grandes ventajas: la lealtad de Obregón, a quien designó jefe del ejército de operaciones, al haberse establecido en el puerto, tanto por sus comunicaciones marítimas exteriores como las terrestres interiores para abastecer a su ejército de armas y provisiones, y porque las pugnas internas de la Convención fueron más agudas que entre los carrancistas.

En términos generales, los carrancistas formaron dos grupos antagónicos entre sí: el civilista o renovador de la XVI Legislatura maderista y el militarista, más extremoso. Ambas tendencias habían tenido ya un choque violento en la primera etapa de la Convención en la ciudad de México, a principios de octubre de 1914. El grupo civilista estaba integrado por los partidarios personales del Primer Jefe, como Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, José Natividad Macías y Luis Cabrera; el militarista fue conducido por Obregón, secundado por Alberto J. Pani, el sinaloense Francisco Serrano y el abogado neolonés Aarón Sáenz, entre otros. A pesar de las fricciones internas, el Gobierno funcionó gracias al innegable ascendiente que Carranza tenía sobre sus subordinados, y por la lealtad que todos ellos le demostraron en esos días. Unidos a pesar de sus diferencias, los carrancistas pudieron sentar las bases de las reformas políticas, económicas y sociales que el país necesitaba y que el Primer Jefe había prometido en Hermosillo en 1913. La labor legislativa le fue encargada a la Sección de Legislación Social y su primer fruto fueron las Adiciones al Plan de Guadalupe, que se integraron con siete artículos. En el primero se asentó la continuidad del Plan de Guadalupe y los cargos que este plan había conferido a Carranza hasta el triunfo completo de la Revolución y el restablecimiento de la paz. El Artículo segundo estableció el programa de Gobierno y de la reforma social.<sup>3</sup>

El Artículo tercero estableció las facultades del Primer Jefe para convocar y organizar el ejército y dirigir las operaciones de la campaña; nombrar gobernadores y comandantes militares de los estados y removerlos libremente; para

<sup>3</sup> *Vid., Berta Ulloa, Veracruz, capital de la Nación, 1914-1915*, México, El Colegio de México-Gobierno del estado de Veracruz, 1986, pp. 47-69.



En las adiciones al Plan de Guadalupe, los carrancistas sentaron las bases de las reformas políticas, económicas y sociales que el país necesitaba.

expropiar por causa de utilidad pública, reparto de tierras, fundación de pueblos; para contratar empréstitos, y para nombrar y remover empleados federales; para organizar las secretarías de Estado y fijar sus atribuciones; para requisar tierras, edificios, armas, caballos, vehículos, provisones y demás elementos de guerra, y para conceder condecoraciones y decretar recompensas por servicios prestados a la Revolución.

Los artículos 4 a 7 se referían a las medidas que debían tomarse después del triunfo de la Revolución; una vez reinstalada la Suprema Jefatura en la ciudad de México y efectuadas las elecciones de ayuntamientos en la mayoría de los estados, Carranza convocaría a elecciones para el Congreso de la Unión, fijando las fechas y los términos. Cuando se instalara el Congreso, el Primer Jefe daría cuenta del uso de las facultades con que había sido investido y sometería a su consideración las reformas expedidas y puestas en práctica durante la lucha para que el Congreso las ratificara o complementara, y para que elevara a preceptos constitucionales las que debieran tener dicho carácter, antes de establecer el orden constitucional. También el Congreso expediría las convocatorias para la elección de Presidente de la República, a quien el Primer Jefe entregaría el Poder Ejecutivo de la Nación. Finalmente, estos artículos decían que en caso de falta absoluta del Jefe de la Revolución, mientras los generales y gobernadores elegían a quien lo sustituyera, desempeñaría transitoriamente la Primera Jefatura el jefe del cuerpo de ejército del lugar donde se encontrara el Gobierno al ocurrir la falta del Primer Jefe. Las Adiciones al Plan de Guadalupe consignaron entre sus propósitos el deseo de implantar una legislación social y fueron el fundamento de los decretos sobre el municipio libre, las relaciones familiares y la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, obra de Luis Cabrera.

Otros decretos del Primer Jefe emitidos en enero de 1915 fueron, el relativo a las obras construidas en las zonas federales que pasaban a poder de la nación, y el que agregaba la fracción X del Artículo 72 de la Constitución de 1857, para legislar en la República sobre minería, comercio, instituciones de crédito y de trabajo. Otros más se refirieron a la pena de muerte para los jefes y oficiales del extinto ejército federal que fueran capturados con las armas en la mano, según la Ley del 25 de enero de 1892 contra los traidores (18 de diciembre de 1914); a la utilidad pública de la construcción de edificios destinados a los servicios municipales (24 de mayo de 1915); a que los gobernadores provisionales no tenían facultad para otorgar concesiones del estado ni del municipio ni crear deudas a sus entidades, contratando empréstitos interiores o expediendo vales, bonos o billetes de circulación forzosa sin autorización de la Primera Jefatura (28 de junio); al libre cabotaje de barcos extranjeros entre el Golfo de México y la Península de Yucatán, extensivo por tres meses para los que navegaran en el Pacífico, etc. Finalmente el 6 de enero de 1915 se creó la Confederación Revolucionaria, inspirada por Alvaro Obregón "para defender y conseguir la autonomía del individuo y los derechos de la colectividad, hacer reformas sociales para emancipar al pueblo, propagando por todo el país y más allá de él, los principios de la Revolución". El comité central de esta confederación fue integrado por personalidades de procedencia obrera, como el jalisciense y huelguista de Cananea Manuel M. Diéguez, o que habían tenido contactos obreros, como el propio Obregón, Salvador Alvarado, el pintor jalisciense Dr. Atl, Modesto Rolland y Gustavo Espinosa Mireles. El Dr. Atl fue de los más activos propagandistas de la Confederación Revolucionaria.

Como se dijo anteriormente, Obregón movilizó el ejército de operaciones desde Veracruz hasta la ciudad de México y capturó ésta del 26 de enero al 11 de marzo de 1915. Tuvo que evacuarla por la guerra de desgaste que llevaron a cabo los zapatistas por el sur y él avanzó hacia Celaya, valiéndose del Ferrocarril Central que llegaba hasta Huehuetoca, y tomó aquella plaza el 3 de abril con el propósito de atraer el ataque de 20,000 villistas, para lo cual atrincheró a sus 10,000 hombres en zanjas y canales de drenaje, dejando fuera de la ciudad a las reservas de caballería. Como esperaba Obregón, Villa se trasladó inmediatamente de Monterrey a Irapuato y sin éxito exigió que sus aliados zapatistas atacaran la retaguardia de Obregón y cortaran las vías férreas a Veracruz para aislarlo de sus fuentes de aprovisionamiento. En el primer ataque a Celaya (7 de abril), la caballería villista penetró hasta el centro, pero las reservas de la caballería de Obregón las obligaron a replegarse hasta Irapuato. En el segundo (13 de abril) 50,000 villistas no sólo volvieron a ser rechazados con la misma táctica, sino obligados a huir desastrosa y atropelladamente, dejando el campo sembrado de cadáveres. Además de que se vieron forzados a aflojar el asedio a Matamoros, Nuevo Laredo y El Ebano. No obstante esos refuerzos, Obregón y Francisco Murguía

derrotaron definitivamente a la División del Norte el 5 de junio en las batallas de Trinidad y León, y la aniquilaron el 10 de julio en la de Aguascalientes, aun cuando el villismo habría de subsistir.

Las victorias carrancistas se sucedieron en Zacatecas, San Luis Potosí, Torreón y Piedras Negras. Entre noviembre y diciembre de 1915 Obregón, Calles y Diéguez recuperaron el estado de Sonora, al que Villa se había trasladado y obtuvo algunos triunfos, y finalmente el 23 de diciembre ocuparon Ciudad Juárez, último reducto villista, y Doroteo Arango volvió a sus antiguas actividades de guerrillero.

Por otra parte, Pablo González se posesionó definitivamente de la ciudad de México el 2 de agosto de 1915, después de sufrir algunas derrotas por zapatistas al mando del ex federal Rafael Eguía Liz y del temor que le cortaran las comunicaciones con Veracruz, 2,500 villistas que se desprendieron de Aguascalientes al mando de Rodolfo Fierro y Canuto Reyes.

En cuanto a Zapata, que se aisló en Morelos casi todo el año de 1915, reaccionó demasiado tarde, y aunque hizo algunas incursiones por el sur del Valle de México, Oaxaca e Hidalgo, las tropas de Pablo González fueron rodeando el estado de Morelos hasta adueñarse de él a mediados de junio de 1916. Los zapatistas huyeron a las montañas, organizaron incursiones y emboscadas con guerrillas de 100 a 200 hombres, y González reaccionó en forma similar a Juventino Robles –el más cruel de los huertistas que combatió en Morelos–, ordenando la concentración de las familias rurales en las principales ciudades para vigilarlas, anunció la ejecución de quienes apoyaran a los guerrilleros directa o indirectamente, al que aprehendieran sin salvoconducto en veredas, caminos y vías férreas, etc., medidas que sólo consiguieron aumentar el número de zapatistas a 5,000 en campaña y 3,000 en las reservas activas, que continuamente amenazaron a las patrullas y guarniciones carrancistas. Además organizaron ataques semanales a la ciudad de México, tomaron Xochimilco y San Angel, volaron trenes por el Ajusco, incursionaron por los estados cercanos. Zapata restableció su cuartel general en Tlaltizapán y reanudó la ofensiva hasta obligar a los carrancistas a salir de Morelos.

El Gobierno de Carranza también tuvo que hacer frente a la contrarrevolución de Félix Díaz, fraguada desde Estados Unidos en 1915, iniciada con el Plan de Tierra Colorada del 23 de febrero de 1916, y secundada por el gobernador de Oaxaca, José I. Ávila, Juan Andreu Almazán, Higinio Aguilar y otros, que en julio fueron rechazados en la capital oaxaqueña por el carrancista Jesús Agustín Castro y obligados a huir por la escabrosa sierra de Chiapas.

## **Un ultimátum tras otro**

Pocos días después de que las tropas norteamericanas evacuaran Veracruz, Woodrow Wilson volvió a presionar a Carranza con notas que tenían el carácter de ultimátum, seguidas de sus mandatos para que salieran barcos de guerra, tanto hacia el puerto recientemente desocupado como hacia otros, por dos motivos principales que surgieron entre enero y marzo de 1915: la protección a los extranjeros en la ciudad de México y el bloqueo que por razones militares decretó Carranza al puerto de Progreso en Yucatán, que afectó al comercio norteamericano. Esto se sumaba a la decidida inclinación intervencionista de Wilson en los asuntos internos de México, que lo llevó, como un año antes, a tratar de conciliar con amenazas a las facciones contendientes. También el Departamento de Estado adoptó durante 1915 una política agresiva, puesto que favoreció conspiraciones y elaboró planes de intervenciones armadas.

Los diplomáticos de las naciones extranjeras acreditados en México empezaron a alarmarse cuando los revolucionarios se escindieron en la Convención de Aguascalientes y ante la inminencia de que las fuerzas carrancistas evacuaran la ciudad de México, dejando desprotegidos a sus conciudadanos. Exigieron garantías a las fuerzas carrancistas y se negaron a trasladarse primero a Córdoba y después a otras ciudades veracruzanas, como les habían sugerido el Secretario de Relaciones, Isidro Fabela, y el jefe del ejército de operaciones, Alvaro Obregón, aduciendo que si aceptaban la invitación "faltarían a la vigilancia de los intereses a nosotros encomendada". Los representantes de Gran Bretaña y de España pidieron al Gobierno de Estados Unidos que se hiciera cargo de la protección de todos los extranjeros y de sus intereses; el decano del cuerpo diplomático y Ministro de Guatemala, Juan Ortega, fue más drástico y pretendió "romper toda relación con el funesto Gobierno de Carranza" y el de Brasil, Juan Manuel Cardoso de Oliveira, que además estaba a cargo de los asuntos de Estados Unidos, informó al Departamento de Estado que Carranza quería "solapadamente imponernos con miedo el viaje a Córdoba, y de esa manera probar manifiestamente no sólo el reconocimiento de su persona y de su Gobierno... sino también demostrar... nuestra animadversión por... Villa".<sup>4</sup>

El Departamento de Estado guardó cautela momentáneamente y prefirió que los diplomáticos pidieran protección a Villa o a Eulalio Gutiérrez, que estaban a punto de tomar la ciudad de México y ocuparla durante casi dos meses en los que se desató una era de plagios, ejecuciones y confiscaciones por cuestiones

<sup>4</sup> Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana (en adelante se citará CM M CDHM), micropelícula en El Colegio de México, rollo 47, caja 47, leg. 2., núms. 9 y 10, despachos del ministro español José Caro al Ministerio de Estado, 20, 23 de noviembre de 1914.

políticas. Con todo, la población civil no vio con buenos ojos la llegada de casi 9,000 carrancistas procedentes de Veracruz al mando de Obregón, porque la ciudad de México padeció un virtual estado de sitio. Los zapatistas hicieron una guerra de desgaste por el sur y cortaron los suministros de agua y de provisiones de Xochimilco; los villistas impidieron la entrada de alimentos por el occidente y los comerciantes de la ciudad acapararon los artículos de primera necesidad.

Ese estado de cosas fue agravado por varias disposiciones de las autoridades carrancistas, entre ellas prohibir el uso de los ferrocarriles para fines particulares, exigir la circulación forzosa del papel moneda emitido por el Primer Jefe y la confiscación del lanzado por las otras facciones, se cobró medio millón de dólares a los comerciantes, así como medio millón de pesos al vicario de la arquidiócesis Antonio Paredes, se incautaron los bienes de la compañía británica canadiense de Luz y Fuerza, y los comerciantes españoles fueron obligados a barrer las calles. Los extranjeros escudaron sus establecimientos con banderas y sellos de sus respectivos países y alegaron que estaban exentos de contribuciones irregulares por "estipulaciones... en los tratados vigentes... y declaraciones formales".<sup>5</sup> La gota que derramó el vaso fue el "Manifiesto a Mexicanos y Extranjeros" lanzado por Obregón, criticando la falsa e injustificada idea de la superioridad de los extranjeros, a los que reprochó que se escudaran en su nacionalidad para no auxiliar al pueblo mexicano.

El cuerpo diplomático protestó por la situación, pero aseguró que lo que más le ofendía era que Carranza "ignorara su presencia... y no les dirigiera comunicación alguna". De común acuerdo, los diplomáticos de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón, Italia, Austria, Guatemala, Bélgica y Brasil pidieron al Gobierno de Estados Unidos que obligara a Carranza, de manera "enérgica y decisiva", a cambiar de actitud y a nombrar representantes en la ciudad de México con quienes pudieran tratar, o que se suprimieran las representaciones diplomáticas.<sup>6</sup> El Primer Jefe no accedió y el Secretario de Estado, William J. Bryan reaccionó violentamente asegurando que si se retiraban las representaciones diplomáticas "sobrevendría una situación, cuyos resultados no creo que... Carranza haya calculado debidamente".<sup>7</sup>

La tensión se agravó el 3 de marzo, cuando Obregón empezó a prepararse para evacuar la ciudad de México, los ferrocarriles a Veracruz se destinaron ex-

<sup>5</sup> Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante se citará AREM), 1573, t. I, leg. 2., ff. 12-16: ministros Paul Lefèbre de Francia, Adachi de Japón, Cambaggio de Italia, Kana y de Kenya de Austria-Hungría, C.P. Hu de China, Cronholm de Suecia, Hohler de Gran Bretaña, Letelier de Bélgica, y Mac Magnus de Alemania a V. Carranza, 24 de febrero de 1915.

<sup>6</sup> CDHM, rollo 48, c. 310, leg. 13: los citados a sus respectivos gobiernos y al de E.U., 5 de febrero de 1915.

<sup>7</sup> Loc. cit., Núm. 7: Lansing a Cardoso y al cónsul norteamericano en Veracruz, William C. Canada.



El papel moneda que no fuera emitido por los carrancistas debía confiscarse.

clusivamente a fines militares y Carranza reiteró al cuerpo diplomático su invitación para que se mudara a Veracruz, la capital de la Nación. Bryan le exigió al Primer Jefe anular esas disposiciones por temor a la suerte que correrían unos 30,000 extranjeros. Como no pudo hacer cambiar las medidas del Gobierno mexicano, Bryan sugirió a Wilson hacer otra intervención armada en nuestro país, responsabilizando a Carranza y a Obregón por las desgracias que les ocurrían a los extranjeros, al primero por haber suspendido las comunicaciones y al segundo porque incitaba a odiar a los extranjeros. Wilson respondió ordenándole a Bryan que le preguntara al Secretario de Marina, Josephus Daniels, si estaban "disponibles algunos barcos con cañones de largo alcance... no necesariamente... de guerra, que inmediatamente pueda mandar a Veracruz".<sup>8</sup>

El plan norteamericano se puso en marcha con un ultimátum a Carranza y a Obregón el 5 de marzo: "el Gobierno de Estados Unidos ha determinado hacerlos personalmente responsables por lo que pueda ocurrir a los ciudadanos americanos como resultado de una situación que ellos han creado... y adoptará las medidas que juzgue adecuadas..."<sup>9</sup>

A la amenaza escrita siguió la del poderío naval de Estados Unidos en el puerto de Veracruz: los barcos de guerra "Georgia" y "Washington" salieron de Cuba para reforzar a los cuatro que ya estaban anclados en la bahía: "Delaware", "Des Moines", "Tacoma" y "Sacramento".<sup>10</sup>

Carranza no contestó el ultimátum. Con su habitual firmeza de decisión y su habilidad para el manejo de la política exterior, dejó pasar unos días y el 9 de marzo dirigió una carta personal a Wilson, diciéndole que Obregón

nunca se ha propuesto instigar al pueblo de la ciudad de México para que cometiera desmanes contra los extranjeros; no ha impedido de ninguna manera el aprovisionamiento... agradecemos y entendemos debidamente las obligaciones del Ejército Constitucionalista de salvaguardar la vida de los extranjeros...., por consiguiente, al evacuarse la ciudad... se prestarán todas las facilidades que estén a mi alcance, para que los extranjeros residentes salgan del país, o se transladen a lugares más seguros de la República...; con este propósito dirí una nota al cuerpo diplomático... invitándolo para

<sup>8</sup> National Archives Washington, Record Group 59, 812.00 (en adelante se citará NAW y se suprimirá Record Group 59, 812.00, que corresponden al país y al tema) /14501, 14488, 14511: Cardoso a Dep. Edo. y a Bryan, 4-6 marzo 1913; NAW RG 49, Correspondencia Bryan-Wilson: de Bryan 5 marzo 1915; NAW, /14504 1/2: Wilson a Bryan, 6 de marzo de 1915.

<sup>9</sup> NAW, 4501: Bryan a Cardoso, 6 de marzo de 1915, participándolo a los embajadores de España, Alemania y Brasil en Washington.

<sup>10</sup> Arthur Link, *La política de Estados Unidos en América Latina, 1913-1916*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960: la noticia fue publicada en el *New York Times* del 9 y 10 de marzo de 1915.

el caso de desocupación, a pasarse al puerto, o alguna de las ciudades, que como Puebla, Jalapa, Orizaba, están bajo el dominio de las fuerzas constitucionalistas y donde puedan tener toda clase de garantías... (y) me permito insistir en la esperanza... de que los residentes extranjeros... se retiren temporalmente de la ciudad de México.<sup>11</sup>

Wilson contestó también extraoficialmente a Carranza dos días después:

nuestro deber es hablar francamente sobre los graves peligros que lo amenazan desde el exterior, siempre que dentro de sus fronteras ocurra alguna cosa que pueda dar lugar a hostilidad de parte del mundo entero.

Como por ejemplo cuando no se respetaban las vidas y los intereses de los extranjeros o se desdeñaban los derechos y la seguridad de las personas que profesaban alguna religión. En estos casos –concluía Wilson– podían sobrevenir consecuencias peligrosas de las que el ultimátum sólo había sido una advertencia, a la vez que “una demostración de amistad”. Wilson además aseguró confidencialmente al Primer Jefe que si intervenía en favor de todos los extranjeros, era porque “otros países nos ven como el más cercano... y el amigo más sincero de México. Esperan que, si es menester tomar alguna medida especial, este Gobierno la adoptará”. La correspondencia personal entre Carranza y Wilson logró disminuir la tensión y el Gobierno de Estados Unidos acabó aceptando la acusación de que muchos extranjeros se mezclaban en las contiendas políticas de México, olvidando sus deberes.<sup>12</sup>

La respuesta oficial de Carranza al ultimátum de Wilson del día 5, fue hasta el 18 de marzo y a través del Secretario de Relaciones, Jesús Urueta. Los términos de esta respuesta eran similares a los de su nota personal, pero más contundentes y más amplios: la incautación de la Compañía de Luz y Fuerza se había determinado para satisfacer las justas demandas de los trabajadores, puesto que el fin principal del Gobierno era la defensa de las clases pobres contra los grandes intereses privilegiados; en cuanto al problema religioso, decía que aunque el Gobierno “no persigue a nadie en virtud de sus ideas, creencias o sentimientos...., Obregón se ha visto... en la necesidad de imponer un castigo a algunos miembros del clero por haber desconocido sus mandatos”. Pero aclaró que los que habían demostrado su inocencia habían sido puestos en libertad. Por último Carranza advirtió que, como sus fuerzas ya no ocupaban la ciudad de México, no eran responsables de la interrupción de las comunicaciones ferrocarrileras y que las

<sup>11</sup> AREM, 1373, t. I, leg. 3, ff. 29-32; Carranza a Wilson, 9 de marzo de 1915.

<sup>12</sup> NAW, 14573: Wilson a Carranza, 11 marzo de 1915; NAW, RG 49, Correspondencia Bryan-Wilson: de Wilson, 11, 22 de marzo de 1915.

telegráficas se habían suspendido por razones militares.<sup>13</sup> En efecto, los 19,000 hombres que componían entonces las fuerzas de Obregón habían evacuado la ciudad el 11 de marzo.

El segundo motivo de tensión entre México y Estados Unidos fue por el bloqueo del puerto de Progreso, Yucatán, ordenado por Carranza a raíz de la rebelión de los henequeneros que estalló con toda su fuerza el 9 de febrero de 1915 al mando de Abel Ortiz Argumedo. Los rebeldes ocuparon Progreso y se apoderaron de las pacas de henequén que estaban en la aduana, valuadas en dos millones de pesos. Las autoridades carrancistas se refugiaron en una embarcación guardafaros y luego en el vapor "Progreso", que los rebeldes acabaron hundiendo el 28 de febrero. El Primer Jefe ordenó bloquear el puerto al comercio internacional para evitar que los rebeldes exportaran el henequén a Estados Unidos y compraran a cambio armas y provisones. Los cónsules extranjeros sintieron amenazados sus intereses y solicitaron al Gobierno norteamericano que enviara barcos de guerra. El "Des Moines" ancló en la bahía el 10 de marzo.<sup>14</sup>

A pesar de que Wilson había asegurado el 5 de enero de 1915 que no permitiría que nadie interviniere en los asuntos internos de México porque el país, el Gobierno y la libertad eran de los mexicanos, y "mientras yo sea Presidente nadie habrá de interferirlos", violó pronto su decisión y estuvo a punto de repetir otro desembarco de fuerzas como el de Veracruz.

El desembarco de los marines era inminente, sin embargo los gobiernos carrancista y norteamericano llegaron a un entendimiento momentáneo el 10 de marzo, a través de Luis Cabrera y del agente especial de Estados Unidos ante Carranza, John R. Silliman, por el que acordaron que los compradores norteamericanos del henequén retendrían el pago para que los rebeldes no pudieran adquirir más armas. El arreglo estaba condenado al fracaso, ya que los rebeldes condicionaron la venta de la fibra a su libertad de comprar otros productos. La tensión internacional llegó a su punto más crítico cuando Carranza, para evitar daños a los extranjeros y eludir sus reclamaciones, prohibió que el "Morro Castle", vapor mercante de la Ward Line, tocara Progreso en su ruta habitual, diciendo que podía sufrir daños porque él ya había enviado al cañonero mexicano "Zaragoza" a bombardear a los rebeldes. Wilson respondió el 12 de marzo con un ultimátum:

no podemos reconocerle derecho de bloquear el puerto, poniendo obstáculo a nuestro comercio... y nos vemos en la necesidad de pedirle de

<sup>13</sup> AREM, 1373, t. I, leg. 3, ff. 52-62: Jesús Urueta a Silliman, ambos en Veracruz, 18 de marzo de 1915. Urueta fue subsecretario encargado del despacho del 15 de enero al 23 de junio de 1915.

<sup>14</sup> NAW, 14426, 14446, 14498: cónsul E.U., en Progreso al Dep. Edo., 21, 26 de febrero de 1915; cónsul E.U., en Belice al Dep. Edo., 26 de febrero de 1915; embajada alemana en Washington, 10 de marzo de 1915.

contraorden...; si no nos veremos obligados a ordenar... que... nuestros oficiales ahí estacionados... impidan que se estorben nuestras operaciones comerciales.

Bryan fue aún más explícito, diciendo que el desembarco de los marines sería "más bien un acto bondadoso hacia Carranza..., a Villa y a Zapata se les pueden dar seguridades acerca de nuestros propósitos y, en caso de un conflicto con Carranza, se limitará el empleo de la fuerza a la más pequeña acción posible, como ocurrió en Veracruz".<sup>15</sup>

Silliman tuvo una actitud más sensata y aconsejó a Wilson que no ordenara el desembarco en Progreso porque el nuevo gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, prestaba la atención debida a los extranjeros y sus propiedades.<sup>16</sup>

Se han dado muchas versiones para explicar por qué Estados Unidos no llevó adelante su propósito, pero o cierto es que el problema internacional disminuyó por casualidad. El mal tiempo hizo que el "Zaragoza" regresara a Veracruz sin bombardear Progreso; el ultimátum de Wilson llegó a Veracruz hasta el día 13 y durante dos días Silliman no se lo entregó a Carranza ni a sus secretarios; cuando lo hizo fue verbalmente y no por escrito como se le había ordenado y suavizando los términos, aunque sí exigió a Carranza que contestara el "requerimiento, afirmativa e inmediatamente" porque de lo contrario sobreverdían "graves consecuencias". La entrevista de Carranza con Silliman concluyó con el deseo expreso del Primer Jefe de hacer constar que daba su respuesta "completamente a ciegas, supuesto que no tenía el tiempo suficiente para reflexionar ni se le daba la oportunidad de contestar un requerimiento escrito, o condiciones, ni se le hacían conocer las causas o proposiciones del requerimiento ni las consecuencias de su contestación... sin embargo accedía a lo solicitado... y el puerto de Progreso sería abierto".<sup>17</sup>

La crisis internacional concluyó con otra correspondencia particular entre Carranza y Wilson,<sup>18</sup> pero la amenazadora presencia de los barcos norteamericanos frente a Progreso no terminó. El "Des Moines" fue reforzado con dos unidades más, el "Washington" y el "Olympia", porque hasta mediados de 1915 los carrancistas siguieron combatiendo a los rebeldes de Ortiz Argumedo, con las subsiguientes protestas del Departamento de Estado preocupado porque se destruyeran los plantíos de henequén, porque no se hacían las reparaciones

<sup>15</sup> NAW, RG 49, Correspondencia Bryan-Wilson: entre ambos, 12-13 de marzo de 1915.

<sup>16</sup> NAW, 14693: Silliman al Dep. Edo., 18 y 25 de marzo de 1915.

<sup>17</sup> AREM, 861, ff. 94-97: acta de la conversación Carranza-Silliman, 15 marzo 1915. El subrayado es nuestro.

<sup>18</sup> Vid., Ulloa, op. cit., *La revolución escindida...*



John R. Silliman, agente especial de Woodrow Wilson cerca de Carranza.

necesarias al ferrocarril de Yucatán y por los posibles aumentos de impuestos. Finalmente, Carranza declaró que las fuerzas militares no se proponían destruir los plantíos y que tampoco se prohibiría la exportación del henequén, pero no hizo ninguna alusión a los impuestos.

### De vuelta al ABC

A mediados de 1915 la situación internacional de México era más crítica. Se conocieron los informes de otro agente especial norteamericano, Duval West, que vino a nuestro país a investigar las condiciones reinantes en los dominios de Carranza, Villa y Zapata. Según West ninguno de los tres jefes valía la pena; el zapatismo era demasiado local, el villismo demasiado militar y el carrancismo demasiado nacionalista. Otro de los motivos de malestar fue el consejo de David Lawrence para que Estados Unidos interviniere para unificar a las facciones mexicanas por medio de negociaciones que comprometieran tanto a los jefes como a los subordinados. También fue motivo de preocupación la decisión de las autoridades carrancistas de decomisar varias toneladas de maíz adquiridas por el Comité Internacional de Auxilios para socorrer a la ciudad de México.<sup>19</sup> A todo ello se sumaron diversas gestiones de los contrarrevolucionarios ante las altas autoridades de Washington, como las de Eduardo Iturbide, que contaron con el apoyo de Bryan, Leon J. Canova y Robert Lansing entre otros. También influyó la conspiración fraguada por Victoriano Huerta y Pascual Orozco en connivencia con Alemania y desarrollada en territorio norteamericano.

<sup>19</sup> Link, op. cit., *La política...*, p. 179.

Wilson que siempre intentó poner orden en casa ajena, envió el 2 de junio de 1915 un ultimátum a los jefes de los tres gobiernos que por aquel entonces funcionaban en México: el de Carranza en Veracruz, el de la Convención en la ciudad de México y el de Villa en Chihuahua. En el ultimátum, Wilson analizaba el estado caótico del país a causa de las divisiones entre los revolucionarios, situación ante la cual el pueblo y el Gobierno de Estados Unidos no podían permanecer indiferentes, y por lo tanto

hago un llamamiento a los jefes de las facciones... para que obren de común acuerdo y... sin tardanza... si no este Gobierno se verá obligado a decidir los medios que habrá de emplear para ayudar a México a que se salve y para servir a su pueblo.<sup>20</sup>

Los convencionistas respondieron que estaban "dispuestos a entregar el Poder Ejecutivo, dentro de doce horas al Presidente provisional que pueda ser nombrado por los revolucionarios unidos" y a "procurar por todos los medios compatibles con la dignidad, la fusión de todos los grupos contendientes".<sup>21</sup> Villa también accedió a los deseos de Wilson, diciendo "ante la inminencia de que un poder extraño pretenda intervenir en nuestros problemas nacionales, estamos dispuestos a invitar de nuevo a la concordia a todos los mexicanos".<sup>22</sup> Villa además telegrafió a González Garza, Zapata y Carranza pidiendo sus condiciones, y diciendo que estaba dispuesto a pactar "los preliminares indispensables para un acuerdo... de reorganización del Gobierno Constitucional nacional... aunque no reconozco ningún derecho al Gobierno americano para intervenir en los asuntos de México".<sup>23</sup>

Carranza fue el único que rechazó la intervención de Wilson y tan pronto como los carrancistas derrotaron a Villa en León, Guanajuato, el 10 de junio, el Primer Jefe comunicó al Gobierno de Estados Unidos que no contestaría oficialmente la nota del 2 de junio y que había "lanzado un Manifiesto a la Nación que será transmitido por la Secretaría de Relaciones, para que lo haga Usted (Eliseo Arredondo) llegar al conocimiento de mister Wilson".<sup>24</sup>

En el Manifiesto a la Nación, Carranza analizaba los antecedentes y el desarrollo de la Revolución, hacia hincapié en que la falta de inteligencia entre México y los gobiernos extranjeros, especialmente con el de Estados Unidos, se había originado en la falta de relaciones diplomáticas, porque en ese país los intereses

<sup>20</sup> AREM, 1441, t. I, leg. 6, ff. 1-3: Wilson a Carranza 2 de junio de 1915.

<sup>21</sup> *Ibid.*, 1441, t. I, leg. 6, ff. 31-32: Roque González Garza a Carranza, 3 junio de 1915; AHDN, 95, c. 45, t. IV, ff. 814-824: Francisco Lagos Cházaro a Dep. Edo., 14 de junio de 1915.

<sup>22</sup> NAW, 15305: Villa al Srio. Dep. Edo., 19 de junio de 1915.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 15924: Villa al Srio. Dep. Edo., 12 de junio de 1915.

<sup>24</sup> AHDN, 97, c. 45, ff. 693-694: Carranza a su agente confidencial en Washington, Eliseo Arredondo, 15 de junio de 1915.

del antiguo régimen mexicano habían creado un sistema de falsedades y calumnias contra el Gobierno Constitucionalista, y concluía,

si como esperamos y deseamos... las demás naciones reconocen al Gobierno Constitucionalista, le prestarán con ese acto de justicia una eficaz ayuda moral, no sólo para estrechar relaciones amistosas... y discutir sus negocios comunes, conciliando sus mutuos intereses, sino también para consolidar más rápidamente la paz y establecer el Gobierno Constitucional constructivo, sustentando las reformas y el programa de la Revolución, cuyo fin es el mayor bien para el mayor número. Exhorto a las facciones a someterse para el restablecimiento de la paz y consumar la obra revolucionaria.<sup>25</sup>

En resumidas cuentas, la inflexibilidad de Carranza volvía a anular los propósitos intervencionistas de Wilson y exigía el reconocimiento diplomático como un acto de justicia. Al Presidente norteamericano sólo le quedaba cumplir la amenaza de su ultimátum del 2 de junio y “decidir los medios... para ayudar a México a que se salve”.

A mediados de 1915, por divergencias sobre la neutralidad de Estados Unidos en la Guerra Mundial, el Secretario de Estado Bryan renunció y fue sustituido por Robert Lansing, quien desde hacía tiempo había considerado conveniente que los gobiernos de los países latinoamericanos mediaran en las dificultades entre México y Estados Unidos. En su nueva calidad, Lansing aconsejó a Wilson adoptar medidas pacíficas para intervenir en México, o sea eliminar a Carranza, a Villa y a Zapata, para establecer un Gobierno provisional auspiciado por Estados Unidos y el grupo de países latinoamericanos que un año antes habían formado los diplomáticos de Argentina, Brasil y Chile, el ABC, a los que se sumarían ahora los de otros tres: Bolivia, Uruguay y Guatemala. A pesar del fracaso de las anteriores conferencias del ABC en Niagara Falls, el 18 de junio de 1915 Wilson aceptó la proposición de Lansing, pero tardó casi un mes en llevarla a la práctica. Mientras tanto, redactó personalmente una nota para que Silliman tratara con Carranza, “en forma sencilla y personal”, tres puntos. El primero insistía en la necesidad de unir a los principales jefes de las facciones revolucionarias, o sea, de imponer su voluntad en la política interna de México; el segundo punto era “sugerir con la debida cautela, que a juzgar por la forma en que se están desarrollando los acontecimientos, quizás esté dispuesto a reconocer a Carranza” –o sea que, cuando el triunfo militar de los carrancistas era casi total, Wilson tra-

<sup>25</sup> AREM, 1441, t. I, ff. 95-101: “Manifiesto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Venustiano Carranza”, Veracruz, Ver., 10 de junio de 1915. En él están incluidos seis artículos de las Adiciones al Plan de Guadalupe del 12 de diciembre de 1914. El subrayado es nuestro.

taba de sobornarlo ofreciéndole su reconocimiento-, y en el tercer punto culpaba a Carranza del hambre de los mexicanos, porque mientras el vapor "Bufford" llegaba a Veracruz con cientos de toneladas de maíz y frijol para auxiliar a la población hambrienta, el "Méjico" de la Ward Line zarpaba del mismo puerto con cerca de 50 toneladas de frijol para vender en el extranjero.<sup>26</sup> Silliman cumplió su cometido al día siguiente, pero Carranza rechazó la intromisión, el soborno y la acusación, diciendo que el Gobierno norteamericano debía mantenerse neutral en la lucha entre mexicanos, que no deseaba un reconocimiento diplomático cuya condición fuera la conciliación de las facciones revolucionarias porque el Gobierno que surgiera de ella "necesariamente sería débil e ineficaz", y por último, aclaró que sólo permitía la exportación de víveres de fácil descomposición y que abundaban en el país.<sup>27</sup> En resumidas cuentas, las pretensiones de Wilson de querer arreglar una casa ajena volvieron a encontrarse con una puerta infranqueable.

No obstante el claro rechazo de Carranza a la intromisión norteamericana, Wilson y Lansing volverían a la carga una y otra vez, ya fuera para amenazar con que su Gobierno adoptaría medidas "para preservar a México para sí mismo y para el mundo" o para prometer que lo reconocería diplomáticamente si "celebraba conferencias con... las facciones principales, con la mira de ajustar diferencias y establecer las condiciones de paz".<sup>28</sup> Carranza se negó a acceder a la intromisión extranjera para la unificación de los mexicanos, aduciendo que "todo Gobierno revolucionario que se establezca conforme tales teorías resultará inevitable y necesariamente fundado en bases engañosas, ineficaces y nada fructuosas", y que no deseaba un reconocimiento condicionado a la conciliación; en cambio, afirmaba que si Estados Unidos mantenía una actitud neutral, los carrancistas dominarían a la oposición y se ganarían el reconocimiento.<sup>29</sup> El comentario de Wilson fue que jamás había conocido "a un hombre más imposible de tratar".<sup>30</sup> En consecuencia, Wilson autorizó a Lansing para que sondara a los diplomáticos de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Guatemala, y días más tarde, el 15 de julio, les presentó un proyecto para decidir la suerte de México en unas Conferencias Panamericanas o del ABC, como también se les llamó. El proyecto decía que había que eliminar a Carranza, a Villa y a Zapata porque sus animosidades, sus celos y sus ambiciones eran los que impedían lograr la paz y un Gobierno estable; que Estados Unidos ejercería su influencia moral para impedir el predominio de uno de ellos e invitaría a los jefes secundarios de todas las facciones a participar en una conferencia con el propósito de organizar un Gobierno provisional de coalición y, si ese Gobierno era representativo de la mayoría de los elementos revolucionarios, sería reconocido por Estados Unidos y los países del ABC.

<sup>26</sup> NAW, 15261: Wilson a Silliman, 18 de junio de 1915.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 15388: Silliman al Dep. Edo., 22 junio 1915.

<sup>28</sup> Link, *op. cit.*, *La política...*, p. 183: Srio Edo., *ad interim* a Silliman, 18 de junio de 1915.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 184: Silliman al Srio. Edo., *ad interim*, 22 junio de 1915.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 185: Wilson a Lansing, 2 de julio de 1915.

Finalmente, el proyecto decía que Estados Unidos ayudaría al Gobierno de coalición evitando que llegaran armas y municiones a sus enemigos y utilizando "otros medios" para asegurar la estabilidad y la permanencia de ese Gobierno hasta que se constituyera el constitucional.<sup>31</sup> Wilson ordenó, además, que Lansing iniciara por una parte las reuniones con los diplomáticos de los seis países latinoamericanos citados y que por la otra Paul Fuller Sr., que había sido agente especial en México, hiciera otro tanto con los representantes de las diversas facciones mexicanas en Washington.<sup>32</sup>

Lansing se reunió varias veces con los diplomáticos desde la preliminar del 3 de agosto. En esa primera conferencia se decidió invitar a los jefes revolucionarios a reunirse en un lugar neutral, formar un Gobierno provisional, restaurar el orden y convocar a elecciones libres. Si las facciones llegaban a un acuerdo y formaban un Gobierno provisional, éste sería reconocido por Estados Unidos y el ABC, si no, reconocerían a la facción más fuerte.<sup>33</sup> En las reuniones formales de los días 5 y 6 del mismo mes aprobaron este plan y acordaron que el embajador chileno redactara el llamado a los revolucionarios para la unificación.<sup>34</sup> Tanto a los agentes confidenciales de las facciones mexicanas en Washington como la prensa norteamericana informaron de esas reuniones y de sus propósitos. Al conocer las intenciones del ABC, Carranza ordenó a su agente confidencial en Washington, Eliseo Arredondo, formular una protesta contra la injerencia de esos siete países en los asuntos internos de México.<sup>35</sup> Días más tarde añadió que, aunque no tenía conocimiento exacto del carácter de dichas conferencias, había sabido

que en ellas se discutían los asuntos de México con la idea de determinar una forma para solucionarlos... el Gobierno Constitucionalista ...se abstiene de entrar en explicaciones o discutir la situación mexicana ...por temor a que este acto pudiera interpretarse como un consentimiento tácito a las conferencias y respecto de las cuales no desea hacer apreciación alguna ...porque ignora el carácter y las conclusiones a que en ellas se haya llegado ...pero cree su deber hacer llegar expresamente al conocimiento del Gobierno americano el desagrado con que el Gobierno y el pueblo mexicanos verían cualquier acto que produzca el efecto o tienda a frustrar el triunfo ya prácticamente alcanzado sobre las facciones reaccionarias enemigas.<sup>36</sup>

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 186: Lansing a Wilson, 5 de julio de 1915.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 187.

<sup>33</sup> Philip Holt Lowry, "The Mexican Policy of Woodrow Wilson", tesis doctoral, New Haven, Connecticut, 1949.

<sup>34</sup> Link, *op. cit.*, *La política...*, p. 194: de Lansing a Wilson, 6 de agosto de 1915, "Conference Held at the Office of the Secretary of State..., August, 1915" y "Continuation of Mexican Conference, August 6, 1915".

<sup>35</sup> ARÉM, 1441, t. I, leg. 3, ff. 116: Carranza a Arredondo, 6 de agosto de 1915.

<sup>36</sup> *Ibid.*, 1441, t. I, leg. 3, ff. 118-119: Arredondo a Lansing, 10 de agosto de 1915. El mismo texto se envió al ABC, ff. 120-122.

El gobernador de Veracruz, Cándido Aguilar, también mostró su desagrado por las conferencias diciendo que se había enterado de que el Gobierno norteamericano convocaría a los representantes de las Repúblicas latinoamericanas “con el propósito de inmiscuirse en la situación actual de nuestro país pretendiendo solucionarla por su cuenta, cuando en todo caso corresponde a nosotros cuan-  
to con nuestra Patria se relaciona”.<sup>37</sup>

Otro tanto hizo el general Agustín Millán desde Orizaba, en nombre propio, de su estado mayor y de sus principales jefes, enviando su

protesta... contra la conducta por demás equivocada y hasta contradicto-  
ria con su anterior intromisión en nuestros asuntos, de la alianza que se llama  
el ABC, y que además de ser injustificada es atentatoria, pues que ni ellos  
ni los Estados Unidos... tienen razón para quitarnos el derecho más sagra-  
do de una Nación, como es su absoluta independencia.<sup>38</sup>

El coronel Francisco L. Urquiza, como jefe de la División Supremos Poderes del puerto, dijo: “rechazo con la dignidad que el caso reclama todas las maqui-  
naciones (del ABC) de que está siendo víctima nuestro infortunado país”, y el ve-  
racruzano Heriberto J. Jara concluyó: “nada más inoportuno que una intromisión  
de esa naturaleza”.<sup>39</sup>

En el puerto se hizo el 9 de agosto una manifestación imponente, de la que hubo dos versiones norteamericanas: la exaltada del cónsul Canada y la más moderada de Silliman. Según el primero, durante esa manifestación se había acusado a sus compatriotas de “rateros”, porque durante la ocupación se habían apoderado de “cuadros y otros documentos históricos”; también se había culpado a los españoles de acaparar víveres y de conspirar contra el Gobierno de Carranza, y los había amenazado seriamente para el caso de que se realizara la intervención. Silliman informó que se habían exaltado los ánimos y que había tenido que aparecer el Primer Jefe para calmar a la multitud; también aseguró que el verdaderamente culpable de un discurso incendiario contra los del ABC había sido “un funcionario municipal” y no Cándido Aguilar como se decía.<sup>40</sup>

Los problemas entre los norteamericanos y Cándido Aguilar no eran nuevos. Habían empezado el 18 de junio, cuando el cónsul Canada informó que Aguilar incitaba a la población a atacar a los extranjeros,<sup>41</sup> y Lansing envió el día 22 una

<sup>37</sup> *Ibid.*, 1441, t. I, leg. 3, f. 123: Aguilar a Carranza, 8 de agosto 1915.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 1441, t. I, leg. 3, f. 124.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 1441, t. I, leg. 3, ff. 126-127, 133: 8 y 11 agosto 1915.

<sup>40</sup> El discurso fue publicado en *El Dictamen*, 9 de agosto de 1915; NAW, /15709, /15711: Carranza y Silliman al Srio. Edo., 9 y 11 agosto 1915.

<sup>41</sup> Link, op. cit., *La política...*, p. 191: Canada al Srio. Edo., 18 de junio de 1915.



General Cándido Aguilar,  
gobernador de Veracruz y  
futuro yerno de Carranza.

nota muy dura a Carranza; que refrendó el 3 de julio y el 10 de agosto, exigiéndole que removiera a Aguilar de la gubernatura bajo amenaza de guerra: "el sostenimiento de ese funcionario en una posición que afecta a los derechos de los extranjeros constituiría una señal de falta de consideración a los intereses extranjeros y un acto inamistoso hacia el Gobierno de Estados Unidos".<sup>42</sup> Aunque Silliman suavizó la nota de Lansing del 3 de julio, Carranza se negó a admitir y menos a atender la demanda, por lo que Lansing pidió en seguida, con la aprobación de Wilson, al Secretario de Marina, Josephus Daniels, que enviara a Veracruz los acorazados "Louisiana" y "Hampshire", con otras unidades menores.<sup>43</sup> La cosa no quedó allí. Daniels envió además dos buques de guerra de la cuarta división de la Flota del Atlántico, dando como razón oficial y pública la necesidad de llevarse al Ministro brasileño y encargado de los asuntos de Estados Unidos, Juan Manuel Cardoso de Oliveira, que estaba enfermo y regresaba a su patria en el "Sacramento", vía Nueva Orleans.<sup>44</sup> Esta demostración de fuerza fue calculada para

<sup>42</sup> Loc. cit.: Lansing a Silliman, 3 junio 1915.

<sup>43</sup> NAW, 15752 1/2: Wilson a Lansing, 8 de agosto de 1915; Lansing al Srio. de Marina, 10 agosto 1915; Lansing a Wilson, 10 agosto 1915 y *New York Times*, 11 de agosto de 1915.

<sup>44</sup> Carranza lo culpó de haber sido "una de las personas que mayores males ha causado", en carta al presidente de Brasil, cf. *El Demócrata* de Monterrey, N.L., 13 agosto de 1915.

coincidir con las demandas del ABC y obligar a Carranza a negociar con los otros revolucionarios y recordarle el desagrado con que lo veían en Washington.<sup>45</sup> Carranza optó por no contestar las notas del Departamento de Estado porque eran “ofensivas y antes de... (hacerlo) en el mismo tono, prefería callar”.<sup>46</sup>

Otra crisis con Estados Unidos antes de que se iniciaran oficialmente las conferencias del ABC, fue la causada por la situación de los extranjeros en la ciudad de México, cercada desde fines de junio por las fuerzas carrancistas de Pablo González, quienes a causa del sitio habían padecido hambre, miseria, saqueos y falta de comunicaciones con el exterior, hasta que el propio González la recuperó definitivamente el 2 de agosto de 1915, restableciendo el orden y las comunicaciones ferrocarrileras con Veracruz el día 7.<sup>47</sup> El estado de Veracruz fue entonces muy generoso en su auxilio a la ciudad de México. Cándido Aguilar pidió el 12 de julio que las Juntas de Administración Civil reunieran urgentemente fondos para cubrir las imperiosas necesidades de los habitantes de México y para que se formaran juntas de caridad;<sup>48</sup> también hubo donativos particulares de los veracruzanos.

### Ni el ABC ni Wilson

El 8 de agosto de 1915, cuando la unificación revolucionaria y las medidas correspondientes estaban ya aprobadas por el ABC, Wilson cambió de opinión e instruyó a Lansing para que actuara dejando establecido que “el primer paso y el más esencial para arreglar los asuntos de México, no es convocar a elecciones”, sino que un Gobierno esencialmente revolucionario tome medidas para instituir reformas por decreto,<sup>49</sup> pues

sería imprudente que la conferencia tuviera por establecida la eliminación de Carranza o insistiera en ella. Me parece muy importante que el plan que se formule ahora deje abierto el camino para actuar en cualquier dirección... y se deberá preservar el fin de la revolución.<sup>50</sup>

<sup>45</sup> Informe del comandante del “Marieta” al Dep. Edo. 12 y 17 de agosto 1915, cf., Robert E. Quirk, *La Revolución mexicana. La Convención de Aguascalientes, 1914-1917*, trad. Manuel Zepeda Castillo, México, Editorial Azteca, 1960, p. 131.

<sup>46</sup> NAW, 15749: confidencial de Silliman al Srio. Edo. y Wilson, 12 de agosto de 1915.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 15686: Silliman a Dep. Edo., 7 de agosto de 1915.

<sup>48</sup> Archivo Municipal de Xalapa (en adelante AMX); Aguilar a las Juntas de Administración Civil, 13 de julio de 1915; *Gaceta Oficial*, 12 de julio de 1915.

<sup>49</sup> Link, *op. cit.*, *La política...*, p. 195: Wilson a Lansing, 8 de agosto de 1915.

<sup>50</sup> NAW, 15752 1/2: Wilson a Lansing, 8 de agosto de 1915.

Aunque la orden de Wilson iba en contra de las actividades que por orden suya ya habían realizado Lansing y Fuller, ambos la atacaron y lograron imponerla al ABC y a los agentes revolucionarios de todas la facciones y aceptó además posponer su decisión hasta después de recibir las respuestas a su invitación.<sup>51</sup>

La invitación oficial del ABC decía:

Inspirados en el más sincero espíritu de la fraternidad americana, y seguros de interpretar el anhelo del continente entero, nos hemos reunido formalmente, a indicación de los Estados Unidos, para considerar la situación mexicana... Estimamos que si los hombres dirigentes de los movimientos armados en México, sean jefes políticos o militares, convienen en reunirse personalmente o por delegaciones, lejos del ruido de los cañones, y sin otra inspiración que la imagen afligida de la Patria para cambiar y decidir la suerte del país, surgirá allí, sin duda, algún vigoroso acuerdo de voluntades necesarias para la creación de un Gobierno provisional que adopte las primeras medidas para la reconstrucción constitucional y primordial de las fronteras mexicanas, que para el efecto podría ser cedido a la conferencia, y para organizar la de ellos, si así les fuere insinuado, tendrán la mejor satisfacción en servir de intermediarios una vez que esto pueda de alguna manera ser de utilidad del pueblo mexicano. Esperan los infrascritos una respuesta a esta comunicación dentro de un término razonable, y consideran que el término podría ser de diez días desde que ella sea entregada, sin prejucio de prorrogarlo motivadamente.<sup>52</sup>

Villa, a quien sólo quedaba un frente militar ya precario en Torreón, recibió la invitación el mismo día que fue expedida, el 15 de agosto, y fue para él un rayo de esperanza, de modo que la contestó el 16, diciendo "estamos dispuestos a aceptar y aceptamos cordialmente los buenos oficios... encaminados a que se reúnan delegaciones de los partidos contendientes reconocidos en México".<sup>53</sup> Sus agentes en Washington, Enrique C. Llorente y Manuel Bonilla, pretendieron llegar a un acuerdo previo con los carrancistas Eliseo Arredondo y Luis Cabrera, sin lograrlo.<sup>54</sup> Zapata y sus seguidores también aceptaron la invitación del ABC.<sup>55</sup>

<sup>51</sup> Link, op. cit., p. 197: Wilson a Lansing, 8 de agosto de 1915.

<sup>52</sup> Invitación firmada por Lansing, los tres embajadores extraordinarios de Argentina, Brasil y Chile, y los ministros extraordinarios y plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, Washington, 15 de agosto de 1915, y entregada por Silliman a Carranza el 17 de agosto de 1915, AREM, 1441, leg. 1, ff. 3-4.

<sup>53</sup> Gaceta Oficial del Gobierno Convencionista Provisional, Chihuahua, Chih., 16-17 de agosto de 1915. Invitación entregada a Villa por el cónsul E.U. Marion C. Letcher el 14, la respuesta la firmó Díaz Lombardo.

<sup>54</sup> El Pueblo, 15 de agosto de 1915 transcribió los mensajes cruzados entre las dos agencias en Washington.

<sup>55</sup> Link, op. cit., La política..., p. 202: Parker al Srio. Edo., 29 de agosto de 1915.

Como Carranza jamás se había prestado al juego norteamericano, la única esperanza del ABC era que sus generales lo obligaran a participar en las conferencias, pero todas las contestaciones dijeron que el Primer Jefe era el único competente para dar la respuesta al ABC.<sup>56</sup> Ante este nuevo fracaso, Wilson se valió del periodista David Lawrence para hacer saber confidencialmente a Carranza que había cambiado de opinión sobre las metas del ABC. Entre los días 16 y 18 de agosto, Lawrence se entrevistó con Eliseo Arredondo y le pidió que tratara de convencer a Carranza de que aceptara en principio las conferencias, puesto que en la invitación no había prejuicios en su contra ni la intención de una intervención armada en México.<sup>57</sup> En seguida, Lawrence partió a Veracruz, adonde llegó el día 28, bajo el nombre de "Laguirre", porque su misión era totalmente secreta.

En la entrevista que tuvo con el Primer Jefe, Lawrence insistió en que la paz interna de México y el reconocimiento de Estados Unidos sólo se lograría conciliando todos los elementos y convocándolos a una conferencia, pero que si en esa conferencia no llegaban a ningún acuerdo, Estados Unidos reconocería a la facción más poderosa y que prometiera satisfacer mejor las obligaciones internacionales. Aunque Carranza se mostró cordial –según informó después Lawrence–, aclaró que no tenía ninguna intención de aceptar o permitir ayuda o interferencia de fuera, aunque le agradaría discutir con él asuntos internacionales, pero siempre que su Gobierno lo acreditara debidamente, propuesta que Wilson rechazó.<sup>58</sup> Antes de regresar a Washington, el 10. de septiembre, Lawrence volvió a ver a Carranza, quien le advirtió que no iba a aceptar la invitación del ABC porque era una innecesaria intromisión y una maniobra para impedir el triunfo de la Revolución; que Estados Unidos no le complicara la situación durante un mes o mes y medio, y él acabaría de triunfar completamente sobre sus adversarios mexicanos.<sup>59</sup> Wilson concluyó, molesto: "nada puede hacerse con Carranza o a través de él".<sup>60</sup>

## Reconocimiento de facto

Después de las victorias militares obtenidas por Obregón y otros generales carrancistas sobre los villistas en el norte (Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Du-

<sup>56</sup> Para las respuestas dadas por los generales entre el 15 y el 23 de agosto, vid., AREM, 1441, leg. 3.

<sup>57</sup> NAW, 15865 1/2-15866 1/2: Lawrence a Lansing, 16-18 de agosto 1915.

<sup>58</sup> Link, op. cit., *La política...*, pp. 204-205: Canadá al Srio. Edo., para "Laguirre", 29 de agosto de 1915.

<sup>59</sup> NAW, 16187 1/2: "Laguirre" a Wilson, Veracruz, Ver., 10. de septiembre de 1915.

<sup>60</sup> Link, op. cit., *La política...*, p. 205: Lansing a Wilson, 31 de agosto de 1915.

rango), el Secretario de Relaciones, por orden expresa del Primer Jefe, contestó al ABC el 10 de septiembre:

No puedo consentir en que los asuntos internos... se traten por mediación, ni por iniciativa siquiera de ningún Gobierno extranjero, puesto que todos tienen el deber ineludible de respetar la soberanía de las naciones... como el aceptar la invitación que Sus Excelencias se han servido dirigirle para asistir a una conferencia con los jefes de la facción rebelde a fin de devolver la paz a México, lesionaría de manera profunda la independencia de la República para resolver sus asuntos interiores, esta sola consideración bastaría a nuestro Gobierno para no permitir aquélla, en legítima defensa de la soberanía del pueblo mexicano y la de las demás naciones americanas... El Primer Jefe... no puede por medio de una transacción poner en peligro la suerte de la Patria... (En cambio) los invita para que personalmente o por medio de una comisión, se sirvan concurrir a una conferencia con él que podría celebrarse en alguna de las poblaciones fronterizas de las márgenes del Río Bravo, ocupada por sus fuerzas y que previamente y de común acuerdo se señale al efecto, a fin de tratar los asuntos de México desde el punto de vista internacional únicamente, para que si consideran que ejerce un Gobierno de facto, así se lo reconozcan y se sirvan gestionar ante sus respectivos gobiernos que sea reconocido con el carácter indicado.<sup>61</sup>

Ante la unidad y cohesión que demostraron los generales carrancistas en sus respuestas a la invitación del ABC y su obvio predominio militar en el país, Lansing notificó a Wilson el 12 de septiembre que él estaba "casi listo para reconocerlos",<sup>62</sup> pero que el mayor obstáculo para hacerlo era la actitud de los diplomáticos latinoamericanos, que se negaban a reconocer a Carranza mientras no prometiera una amnistía general, y que, además, dudaban de su habilidad para dominar los territorios recientemente ganados. A pesar de que la tardía negativa conque el Primer Jefe había respondido a su invitación hería su orgullo,<sup>63</sup> Wilson dispuso que se tomaran dos medias: en primer término que el ABC confiriera con los representantes de Carranza en Washington "sustancialmente sobre la base que él propone (en su respuesta del 10 de septiembre) para discutir la conveniencia de reconocerlo como jefe de facto de la República", y, en segundo término, que convocara a los representantes de las otras facciones mexicanas que habían aceptado la invitación del ABC para oír sus proposiciones, en el en-

<sup>61</sup> AREM, 1441, leg. 3, ff. 14-17: Jesús Acuña (encargado del despacho de Relaciones del 23 de junio de 1915 al 12 de marzo de 1916) a Silliman, Veracruz, 10 de septiembre de 1915.

<sup>62</sup> Lansing a Wilson, 12 de septiembre de 1915, *Documentos de Lansing II*, pp. 550, 552 cf. Link, *op. cit.*, *La política...*, p. 210.

<sup>63</sup> La oposición estuvo encabezada por los embajadores de Brasil y Chile; Lansing a Wilson, 18 de septiembre de 1915 cf. Link, *op. cit.*, *La política...*, p. 210.

tendimiento de que lo mejor para ellos sería exponer los términos en que se someterían a Carranza.<sup>64</sup>

Lansing convocó al ABC el 18 de septiembre. Durante la conferencia expuso el plan indicado por Wilson y abogó por el reconocimiento *de facto* a Carranza por medio de una recomendación conjunta a sus respectivos gobiernos, pero lo más que pudo lograr de los diplomáticos latinoamericanos fue que "harían pronto alguna recomendación a sus gobiernos sobre la cuestión del reconocimiento", que el Secretario de Estado hablara con los representantes de Carranza y de Villa en Washington para oír sus proposiciones, y que él se las transmitiera en la próxima conferencia con el ABC, que se fijó para el 9 de octubre. En esa conferencia, después de una larga discusión, acabó imponiéndose Lansing, quien declaró públicamente al término de la sesión:

La conferencia, después de una cuidadosa consideración de los hechos, ha concluido que el partido de Carranza es el único... que presenta los requisitos esenciales para el reconocimiento como Gobierno *de facto* de México, y así lo han comunicado los embajadores a sus respectivos gobiernos.<sup>65</sup>

Las conferencias entraron en receso mientras respondían los gobiernos latinoamericanos involucrados. Al enterarse de la decisión, Carranza comentó lacónicamente en Veracruz que la noticia del reconocimiento ponía "término a todos los esfuerzos de nuestros enemigos encaminados a provocar la intervención extranjera".<sup>66</sup>

El 19 de octubre volvieron a reunirse los integrantes del ABC y a ellos se añadieron los gobiernos de Colombia y de Nicaragua, para extender el reconocimiento *de facto* al Gobierno de Carranza,<sup>67</sup> que para entonces ya no estaba en Veracruz, sino en Torreón. La ceremonia del reconocimiento que tuvo lugar en el puerto a las seis de la tarde del mismo día 19, se desarrolló así:

los buques de guerra norteamericanos surtidos fuera de la bahía izaron la bandera mexicana y le hicieron un saludo de 21 cañonazos. Les respondió inmediatamente el cañonero "Zaragoza", que izó la bandera norteamericana y disparó su saludo con el mismo entusiasmo.<sup>68</sup>

<sup>64</sup> Link, *op. cit.*, *La política...*, p. 211: Wilson a Lansing, 13 de septiembre de 1915.

<sup>65</sup> *ibid.*, p. 213: *New York Times*, 10 de octubre de 1915.

<sup>66</sup> *ibid.*, *New York Times*, 11 octubre 1915.

<sup>67</sup> *ibid.*, p. 217: Srio. Edo. a Arredondo, 19 de octubre de 1915.

<sup>68</sup> *ibid.*, p. 218: *New York Times*, 20 y 21 octubre 1915.

## Villa contra Estados Unidos

El Gobierno de Estados Unidos demostró cierta predilección por Francisco Villa sobre Carranza y Zapata, porque durante 1914 se había mostrado dispuesto a aceptar las sugerencias y las peticiones que le hacía, bien se tratara de las altas autoridades de Washington y de los agentes especiales que le enviaron, o bien de la casi totalidad de los cónsules acreditados en sus dominios. Todavía a mediados de 1915 ejercía fascinación sobre Woodrow Wilson, el Secretario de Estado, Bryan, y el jefe del estado mayor del Departamento de Guerra, general Hugh L. Scott. Los dos primeros consideraron a Villa "el mexicano más grande de su generación" y el único de los revolucionarios que contaba con un verdadero ejército. El general Scott, que había conferenciado con él en varias ocasiones en la zona fronteriza, le prodigó continuas alabanzas y se dijo "su amigo". En cuanto a los agentes especiales que fueron cautivados por su personalidad, bastará citar a George C. Carothers, que siempre lo acompañaba y estaba de su parte. En pocas



A mediados de 1915, el Presidente Wilson y el Secretario de Estado Bryan, consideraban a Villa "el mexicano más grande de su generación".

palabras, el Gobierno de Estados Unidos hubiera deseado que Villa triunfara e hizo todo lo posible para entregárselo el puerto de Veracruz en noviembre de 1914.

La actitud de Estados Unidos empezó a cambiar desde las derrotas de Celaya. Confidencialmente Wilson decía “hay mucho qué meditar si resulta cierto que las fuerzas de Carranza han derrotado a Villa”, y luego el Presidente y Bryan dijeron a la prensa que el “hombre en el que habían depositado sus esperanzas para la pacificación de México, no podía considerarse ya como un factor decisivo”.<sup>69</sup>

En la segunda mitad de 1915 la penuria económica de Villa era sensible e iba en aumento, y en consecuencia crecían las amenazas contra los comerciantes y mineros extranjeros en el estado de Chihuahua. Para evitar los peligros más inmediatos, el nuevo Secretario de Estado Robert Lansing, tomó dos medidas casi simultáneas: enviar a la frontera al general Scott para que conferenciara con Villa –como lo había sugerido Carothers– y gestionar con el Secretario de Agricultura de Estados Unidos que le permitiera a Villa establecer un frigorífico en Ciudad Juárez, ajustado a las leyes sanitarias de Estados Unidos para que sus productos pudieran venderse en aquel país y Villa no necesitara exigir préstamos forzados o imponer confiscaciones a los comerciantes y mineros extranjeros. En fin, Lansing se pasó dos meses adulándolo mientras amenazaba a Carranza.

En las pláticas de villa con Scott, efectuadas los días 10 y 11 de agosto de 1915, según los norteamericanos, se resolvieron “todos” los problemas, entre ellos la seguridad de sus propiedades valuadas en cien millones de dólares, ya que Villa aceptó no presionar a los mineros, se comprometió a proporcionarles los ferrocarriles necesarios para transportar sus productos y a darles garantías suficientes; aceptó devolver los establecimientos comerciales y la Santa Rosalia Power Company, así como las mercancías confiscadas. Respecto a los algodoneros de La Laguna se comprometió a no cobrarles el impuesto que había decretado el 3 de agosto de 11 dólares por paca y a vender la Fábrica Jabonera More, pero en este caso sin regresar los productos sustraídos. A su vez, Scott le entregó la autorización norteamericana para que Villa estableciera la Inspección Nacional Mexicana y del estado de Chihuahua; a que los mineros proporcionarían a los villistas mil toneladas de carbón para mover los ferrocarriles, y tanto Scott como Carothers se olvidaron de otras quejas de “menor importancia”, como era la de obligar a los comerciantes a que recibieran el peso de papel moneda a 60 centavos plata, así como de entregarle un mensaje de Lansing, diciendo que “por ninguna circunstancia reconocerían a Carranza”.<sup>70</sup>

<sup>69</sup> *Ibid.*, pp. 125-127, 169.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 192.

Villa recibió la invitación a las conferencias del ABC el 15 de agosto y la contestó al día siguiente:

aceptamos cordialmente los buenos oficios..., encaminados a que se reúnan delegaciones de los partidos contendientes...,

y lo hizo por tres conductos: de su Secretario de Relaciones Exteriores, Miguel Díaz Lombardo, de su agente en Washington, Enrique C. Llorente, y de Manuel Bonilla quien desde junio se había sumado a la agencia villista en Estados Unidos. Quienes además de entregar la citada respuesta de Villa, pretendieron infructuosamente llegar a un "acuerdo secreto" en Washington con los carrancistas Eusebio Arredondo y Luis Cabrera. Los delegados villistas a las conferencias del ABC no tardaron en llegar y fueron Roque González Garza, Manuel Chao y Raúl Madero, pero el último de ellos fue aprehendido en Marfa, Texas, y acabó desconociendo a Villa.

Como ya se dijo, Wilson empezó a cambiar sus propósitos respecto al ABC, como lo había hecho ya un año antes, y acabaría aceptando la supremacía de Carranza.

Entre tanto el Gobierno villista en Chihuahua siguió desmoronándose. En septiembre unas gavillas de bandidos asaltaron campamentos mineros y madereros, secuestraron a un norteamericano de la Madera Lumber Company y exigieron rescate. Lansing se "desilusionó totalmente de Villa" porque no imponía el orden y el 14 de septiembre dispuso que todos los norteamericanos salieran del estado de Chihuahua. Carothers por otra parte provocó un gran temor en el Departamento de Estado porque aseguró que Villa estaba desesperado por la escasez de fondos que padecía y que no tardaría en atacar El Paso, Texas, pero el Gobierno se limitó a ordenar al general Frederick F. Funston que vigilara desde el puente internacional sin que sus tropas traspusieran la frontera.<sup>71</sup> Carothers cayó en un pesimismo destemplado respecto a Villa y no se volvió a mostrar amistoso. Lo vio por última vez en Ciudad Juárez el 9 de octubre, cuando Villa se disponía a partir hacia Sonora para atacar a los carrancistas. Para Carothers sin embargo, el objetivo era destruir las colonias mormonas establecidas por el rumbo de Dublán y Casas Grandes, pero Villa con 10,000 hombres no les causó daños y pagó las requisiciones que les hizo, excepto los caballos.<sup>72</sup>

La amistad de Villa y el Gobierno de Estados Unidos concluyó porque éste reconoció al Gobierno de facto de Carranza el 19 de octubre de 1915 y en conse-

<sup>71</sup> NAW, /16219, 16395: Carothers al Dep. Edo., 17 de septiembre de 1915; Dep. Guerra a Funston, 2 de octubre de 1915.

<sup>72</sup> Ibid., 16583: cónsul E.U. en Ciudad Juárez al Dep. Edo., 24 octubre 1915.

cuencia permitió el paso de algunos contingentes militares carrancistas por su territorio para que reforzaran Agua Prieta, defendida por Plutarco Elías Calles, y Villa no la pudo tomar, no obstante que la atacó del 10. al 3 de noviembre. Primero disparando sus cañones y después con sus típicas cargas de caballería que, como en ocasiones anteriores y por otros rumbos del país, se estrellaron contra las trincheras, alambradas electrificadas y ametralladores de unos 7,000 carrancistas, que además durante los combates nocturnos hicieron funcionar reflectores que encandilaron a los atacantes.<sup>73</sup>

Villa se enteró de que Estados Unidos había reconocido a Carranza hasta después de la derrota en Agua Prieta y el 5 de noviembre dirigió un manifiesto a los mexicanos, al pueblo y al Gobierno de Estados Unidos. Tildó de maquiavélica la política de Wilson y a él lo consideró

un tartufo, capaz de dejarse corromper por el oro de los potentados, atropellando todos los derechos divinos y humanos, pretendiendo imponer un gobierno, según su voluntad, a un pueblo independiente y celoso de su soberanía y encendiendo más la guerra civil en México con el pretexto hipócrita de pacificarlo...

Yo declaro enfáticamente que me queda mucho por agradecer a Mr. Wilson, porque me releva de la obligación de dar garantías a los extranjeros y especialmente a los que alguna vez han sido ciudadanos libres y hoy son vasallos de un evangelista profesor de filosofía, que atropella la independencia permitiendo que su suelo sea cruzado por las tropas constitucionalistas. (A pesar de todo), por ningún motivo deseo conflictos entre mi Patria y los Estados Unidos. Por lo tanto, declino toda responsabilidad en los sucesos del futuro...<sup>74</sup>

Villa dejó resguardos en Naco, Cananea y Nogales, y el 21 de noviembre atacó Hermosillo en su estilo acostumbrado. Los carrancistas de Manuel M. Diéguez se defendieron tras las invulnerables paredes de adobe de las casas de la ciudad, y, además descargaron metralla y disparos de cañón de largo alcance que dieron "el golpe final a los villistas".<sup>75</sup> Por otra parte, las fuerzas de Calles derrotaron a los enemigos –que pretendían reforzar a Villa– procedentes de Naco el 19 de diciembre, y se adueñaron de todo el estado de Sonora.

<sup>73</sup> Alvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, 2a. impresión (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, V), p. 454. Las fuentes villistas atribuyeron el manejo de los reflectores a norteamericanos.

<sup>74</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua*, México, INEHRM, 1964, t. II, pp. 372-382. Según Silvestre Terrazas, el autor del manifiesto fue Federico González Garza.

<sup>75</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHDN), /272, c. 137, f. 60: excitativa de Manuel M. Diéguez a los jefes y oficiales de la Jefatura de Operaciones del Noroeste, 21 de noviembre de 1915.

Los contingentes al mando directo de Villa huyeron hacia Casas Grandes, Madera y la ciudad de Chihuahua, y en la última decena de diciembre el propio Villa se ocultó en la sierra en compañía de sus seguidores más fieles, para volver a reaparecer a los pocos meses en el estado de Chihuahua donde pondría continuamente en jaque a las guarniciones carrancistas, y aún a trasponer la frontera para atacar a los norteamericanos.

La animadversión de Villa hacia los vecinos del norte se suscitó ciertamente cuando el Gobierno de Estados Unidos reconoció de facto al de Carranza, pero sus exacciones contra ellos se iniciaron antes de que lo supiera, como fueron el exigir préstamos forzados a las compañías mineras extranjeras de Sonora: Greene Cananea Copper, Cananea Consolidated Copper y El Tigre, además de destruirles archivos e insultar al agente consular Charles A. Montagne.<sup>76</sup>

En cambio en los combates que se libraron en las cercanías de la frontera no se presentaron problemas graves. En los de Agua Prieta sólo se registraron daños de menor importancia en la vecina población de Douglas; en Naco ni siquiera hubo combate porque ya se dijo que la plaza fue evacuada por los villistas. Sólo en Nogales, entre el 24 y el 26 de noviembre, hubo tiroteos entre mexicanos y norteamericanos porque –dijeron éstos– “unos villistas borrachos dispararon a nuestros hombres y éstos contestaron el fuego... porque estaban muy nerviosos”. En este tiroteo resultaron muertos tres norteamericanos y dos carrancistas.<sup>77</sup>

Como se ha reconocido ampliamente, las derrotas de Villa por el centro, el norte y el occidente del país se debieron al talento militar de Alvaro Obregón, que dirigió personalmente varios combates, y a sus planes de campaña. Por lo que a éstos se refiere, él fue quien mantuvo los dos frentes de batalla en Sonora, el del sur al mando de Angel Flores –que después reforzó y jefaturó Diéguez hasta tomar Hermosillo el 6 de noviembre de 1915–, y el que Calles sostuvo en Agua Prieta y logró rechazar a Villa en los tres primeros días de noviembre. Los combates posteriores los dirigió personalmente Obregón al presentarse en Agua Prieta el día 6, utilizando uno de los permisos que había otorgado el Gobierno de Estados Unidos para que las tropas carrancistas transitaran por su suelo. Aunque la solicitud para ese fin había sido presentada a raíz del reconocimiento, los permisos se retrasaron algún tiempo porque el Secretario de Estado tenía que contar previamente con las aprobaciones de los gobernadores de Texas y de Arizona, y de los departamentos del Tesoro, del Trabajo y de Justicia.<sup>78</sup> Por esas razones

<sup>76</sup> NAW, /16481-16482: Simpich y Montagne al Srio. Edo., Nogales y Cananea, Son., 14 y 26 octubre 1915.

<sup>77</sup> Library of Congress, Washington, Manuscritos, Scott Papers (en adelante LCW M SP), Correspondencia General, c. 20: Brown a Scott, 29 noviembre 1915.

<sup>78</sup> NAW, /185, 188: Eliseo Arredondo a Lansing y el gobernador de Texas, 19-20 de octubre de 1915.



Las derrotas de Villa se debieron al talento militar del general Alvaro Obregón.

el primer contingente de tropas carrancistas no pudo salir de Piedras Negras hasta el 28 de octubre y llegó a Agua Prieta la víspera del ataque villista. Otro requisito previo que les exigieron las autoridades de Estados Unidos a los carrancistas fue que firmaran un contrato con la compañía ferrocarrilera que los iba a transportar.

Poco más o menos en los mismos términos, los norteamericanos concedieron otras autorizaciones en noviembre y diciembre de 1915, bien fuera para el viaje de Obregón o para enviar refuerzos a Naco. Debe aclararse que rechazaron muchas otras solicitudes para que se trasladaran tropas a Nogales, Agua Prieta, Palomas y Ojinaga a lo largo del mes de diciembre.

Posteriormente Obregón se trasladó al estado de Chihuahua para concluir las rendiciones villistas de la capital y de Ciudad Juárez el 22 y 23 de diciembre de 1915, y el 1o. de enero de 1916 partió a Querétaro para reunirse con el Primer Jefe, que había dejado el puerto de Veracruz en octubre del año anterior, para hacer un recorrido por diversos estados del país antes de regresar a la ciudad de México.

### **Los asaltos villistas**

Las compañías mineras extranjeras habían suspendido sus actividades en Chihuahua a finales de 1915, ya que ante las amenazas de Francisco Villa, el Departamento de Estado ordenó a sus ciudadanos que regresaran a los Estados Unidos. A los pocos días de la rendición villista de Ciudad Juárez, o sea en enero de 1916, los norteamericanos decidieron volver a trabajar las minas de Cusihuariáchic por lo que el gerente de la Cusi Mining Company, Charles R. Watson, y el personal que temporalmente se había establecido en El Paso, Texas, se presentaron en la capital de Chihuahua para gestionar salvoconductos con el gobernador carrancista Ignacio C. Enríquez<sup>79</sup> y con el jefe del cuerpo de ejército del noreste, con cuartel general en la misma capital, Jacinto B. Treviño. El gobernador se los concedió, pero advirtiéndoles que sólo era una constancia de que no habían participado en la contienda civil y que era del conocimiento público que había grupos villistas levantados en armas; Treviño les hizo ver este mismo peligro, les negó el salvoconducto, no pudo facilitarles escolta e hizo constar que si se internaban en el estado era bajo su propia responsabilidad.<sup>80</sup> A pesar de las advertencias,

<sup>79</sup> Del 28 de diciembre de 1915 al 12 de mayo de 1916.

<sup>80</sup> Declaraciones de Enríquez y de Treviño ante el Juez Tercero supernumerario de Distrito en México, D.F., 29 diciembre de 1916, cf., Alberto Salinas Carranza, *La expedición punitiva*, México, Ediciones Botas, 1936, 2a. ed., pp. 401-406.

Watson y el personal de las minas que se componía de 20 mexicanos y 17 norteamericanos, separados en dos carros de acuerdo con su nacionalidad, partieron de la ciudad de Chihuahua a bordo del Ferrocarril Central, y al aproximarse a Santa Isabel el 10 de enero fueron asaltados por una partida villista que mandaba Pablo López y que dejó un saldo de 17 muertos norteamericanos y 19 mexicanos.<sup>81</sup>

Aunque antes del asalto las partidas villistas no amenazaban específicamente al Ferrocarril Central ni a Cusihuariáchic, protegida ésta por una guarnición carrancista, los villistas estaban enterados de los horarios del ferrocarril, conocían el terreno y se movilizaban con gran rapidez, de manera que se presentaron en el momento oportuno en Santa Isabel. Tan pronto como las autoridades carrancistas se enteraron del atentado, ordenaron la persecución activa y energética de los asaltantes y el Primer Jefe puso fuera de la ley al "cabecilla reaccionario, ex general Francisco Villa..., (a) Rafael Castro y... (al) ex general Pablo López..., (por lo que) cualquier ciudadano de la República puede aprehender a los cabecillas (citados) y ejecutarlos sin formación de causa, levantando un acta en que se haga la identificación y fusilamiento.<sup>82</sup> Las fuerzas carrancistas dieron alcance y muerte a 13 de los asaltantes.<sup>83</sup>

La inmensa mayoría de las fuentes históricas primarias y secundarias, están de acuerdo en que Santa Isabel fue el inicio de las represalias ordenadas por Francisco Villa contra los Estados Unidos<sup>84</sup> y que él no participó personalmente en el asalto. Unos aseguran que se enteró hasta cuatro días después, pero que su meta era "vengarse de los americanos, matando a todos los que se presenten en su territorio".<sup>85</sup> Otros dicen que estando Villa en San Andrés, Chihuahua, supo que la gente de Watson se dirigía a Cusihuariáchic por ferrocarril y "decidió tomar venganza... (ordenando) a los generales Pablo López y Francisco Beltrán, que detuvieran el tren... y los fusilaran, sin mediar juicio ni explicaciones".<sup>86</sup> Para otros, el asalto en Santa Isabel fue "el primer acto de represalia dictado por el rencor; pero... (Villa) no ordenó ni supo... (de él) sino bastante tiempo después de consu-

<sup>81</sup> Sólo quedaron dos sobrevivientes entre los empleados de la compañía, el mexicano José Ma. Sánchez y el norteamericano Thomas B. Holmes, que dieron sus versiones sobre el asalto, *vid.*, Clarence C. Clendenen, *The United States and Pancho Villa. A study in unconventional diplomacy*, Ithaca, Cornell University Press, 1961, pp. 225-226.

<sup>82</sup> Carranza, Querétaro, Qro., 14 enero 1916, *cf.* Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 83-84; Almada, *op. cit.*, p. 301.

<sup>83</sup> Once en combate y dos fusilados, Clendenen, *op. cit.*, p. 229.

<sup>84</sup> El administrador aduanal y agente del Dep. Edo., en El Paso, Tex., Zach L. Cobb, había dicho: "Villa es personalmente responsable de las amenazas de matar americanos y de destruir propiedades", NAW, 812.2311 /279: Cobb al Srio. Edo., El Paso, Tex., 16 diciembre 1916.

<sup>85</sup> NAW, 812.00 /24720, /24721: Seymour Randsome al senador Charles S. Thomas, El Paso, Tex., 8 y 14 febrero 1916.

<sup>86</sup> Almada, *op. cit.*, pp. 300-301.

mado por Pablo López".<sup>87</sup> El agente villista Félix F. Sommerfeld no sólo lo exculpó, sino que pretendió que restableciera sus relaciones con los Estados Unidos, diciéndole "debe declarar que no permitirá la violación de las personas o intereses extranjeros".<sup>88</sup>

Aunque la opinión pública de los Estados Unidos se indignó por los sucesos de Santa Isabel, no exigió la intervención armada en nuestro país. Pero como el asalto coincidió con el inicio de la campaña presidencial en aquel país, sí provocó ataques a la política mexicana de Woodrow Wilson, entre los que estuvieron los de Teodoro Roosevelt y serias peticiones de algunos representantes y senadores para que el Congreso aprobara la intervención. Entre las peticiones para ese fin sobresalieron las de los senadores por California e Illinois, John D. Works y John Sherman;<sup>89</sup> entre los opuestos, Sharp Williams.<sup>90</sup> El Secretario de Estado, Robert Lansing, de acuerdo con el Presidente Wilson, basándose en la información que recibía del administrador aduanal y agente del propio Departamento de Estado en El Paso, Zach L. Cobb; los cónsules en Chihuahua y en Monterrey, Thomas Edward y Philip C. Hanna respectivamente; el comandante del departamento del sur, general Frederick F. Funston, y el jefe de las fuerzas de Estados Unidos en El Paso, general John J. Pershing, exigió la persecución y castigo de los asaltantes, así como el establecimiento de guarniciones carrancistas en todas las propiedades extranjeras, especificando a la Madera Lumber Company.<sup>91</sup> Por otra parte, varias empresas como la Alvarado Mining y la hacienda de Babícora, volvieron a suspender sus actividades y los empleados norteamericanos regresaron a los Estados Unidos.

La zona fronteriza de Texas y Nuevo México se mantuvo en efervescencia, ya fuera porque en un incendio que hubo en la cárcel de El Paso el 5 de marzo, cuando desinfectaban a los presos con gasolina, murieron 16 mexicanos;<sup>92</sup> o porque

<sup>87</sup> Federico Cervantes M., *Francisco Villa y la revolución*, México, Ediciones Alonso, 1960, p. 535.

<sup>88</sup> LCW M SP, Correspondencia General, c. 21: ff. Sommerfeld a H.L. Scott, 16 de enero de 1916. Sommerfeld añadió que desde el reconocimiento de facto a Carranza ya no se ocupaba de asuntos mexicanos. Michael M. Meyer sugiere que Sommerfeld pudo ser agente de Alemania y que le aconsejó a Villa el ataque a Columbus, para que los Estados Unidos interviniieran en México y no reforzaran a los aliados en la Primera Guerra Mundial, *vid.*, "Villa Sommerfeld, Columbus y los alemanes" en *Historia Mexicana*, XXVII (abril-junio, 1979), México, El Colegio de México, pp. 546-566.

<sup>89</sup> Clendenen, *op. cit.*, pp. 230-231.

<sup>90</sup> *El Pueblo*, 23-III-1916.

<sup>91</sup> El villista José E. Rodríguez reapareció por Madera en la primera quincena de enero de 1916, exigió préstamos forzosos y fusiló a varios norteamericanos. Fue aprehendido por las guardias blancas de la hacienda de Babícora y fusilado por orden del comandante militar de Ciudad Juárez, Gabriel Gavira, *Almada*, *op. cit.*, pp. 301-302. Para antecedentes de Rodríguez *vid.*, Berta Ulloa, *La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1981 (*Historia de la revolución mexicana*, 5).

<sup>92</sup> AREM, 1443, leg. 2, f. 46, G. Gavira a Carranza, Ciudad Juárez, Chih., 12 de marzo de 1916; 809, leg. 9, f. 15: Andrés G. García al Srio. de Relaciones, Jesús Acuña, El Paso, Tex., 7 de marzo de 1916.

pequeñas partidas villistas incursionaban en Texas; o por los informes de que el propio Villa traspondría la línea divisoria. Lo único que variaba respecto a Villa, era el objetivo que perseguía. Unos decían que había abandonado la lucha y sólo pasaría por Estados Unidos rumbo a España, donde iría a "educarse" o para refugiarse en La Habana;<sup>93</sup> muchos aseguraban que pretendía conferenciar con el Presidente Wilson para aclarar el incidente de Santa Isabel.<sup>94</sup> Para otros su aproximación a Presidio o Columbus era inútil porque le impedirían el paso "las fuertes patrullas" norteamericanas.<sup>95</sup> Lo más importante era que las autoridades mexicanas y las norteamericanas supieron que Villa estaba cerca de la línea divisoria y se temía un ataque sorpresivo en el lado de los Estados Unidos. Bastará citar que el carrancista Gabriel Gavira informó a ambos gobiernos que Villa estaba en el distrito de Galeana y no era remoto que atacara alguna población fronteriza de Estados Unidos;<sup>96</sup> Cobb dijo que Villa con 300 hombres había partido de las cercanías de Madera el 10. de marzo, estaba al oeste de Casas Grandes e iba rumbo a Columbus;<sup>97</sup> el día 7 añadió Cobb que los 400 hombres que traía Villa estaban al suroeste de Columbus y habían robado ganado a la Palomas Land and Cattle Company.<sup>98</sup> Por otra parte el 13o. regimiento de caballería de los Estados Unidos acantonado en Columbus informó: "Francisco Villa estuvo anoche, con dos o trescientos hombres... al oeste de Palomas, Chih., en el lado opuesto a Columbus",<sup>99</sup> y otro tanto aseguró el general Pershing.<sup>100</sup> En resumidas cuentas el ataque a Columbus no fue inesperado, lo que quizás nadie quiso creer fue que Villa se animara finalmente a trasponer la frontera en son de guerra. Además de que con toda razón ha dicho Lara Pardo:

Yo no veo diferencia esencial entre el asalto a Columbus y el que se efectuó contra Veracruz... La diferencia es que Villa cayó con sus centauros sobre una población bien defendida mientras en Veracruz, los buques de guerra (norteamericanos) bombardearon una plaza sin fortificaciones.<sup>101</sup>

<sup>93</sup> *Le Courier du Mexique*, 20-XII-1915. *El Pueblo*, 20-XII-1915. Las noticias procedían de Estados Unidos.

<sup>94</sup> El corresponsal de la Prensa Asociada de Los Angeles, Cal., George L. Seese, arregló la entrevista y Villa aceptó la proposición. Salinas Carranza, *op. cit.*, p. 91.

<sup>95</sup> *El Presente*, Guadalajara, Jal., 23-II-1916, *El Pueblo*, 9-III-1916, noticia procedente de Columbus, N. México, 8-III-1916.

<sup>96</sup> Almada, *op. cit.*, p. 303. Clendenen, *op. cit.*, p. 235.

<sup>97</sup> Cobb a Dep. Edo., 3 de marzo de 1916, *cf.*, Clendenen, *op. cit.*, p. 234.

<sup>98</sup> NAW, 812.00/17361, Cobb al Srio. Edo., El Paso, Tex., 7 de marzo de 1916.

<sup>99</sup> *El Pueblo*, 8-III-1916.

<sup>100</sup> Vid., Rafael Trujillo Herrera, *Cuando Villa entró en Columbus*, México, Librería de Manuel Porrua, 1973, pp. 381-382. Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (cuarta etapa 1915-1916)*, México, Editorial Jus, 1960 (Figuras y Episodios de la Historia de México, 86), pp. 152-153; Clendenen, *op. cit.*, pp. 235-236.

<sup>101</sup> Luis Lara Pardo, *Matchs de dictadores. Wilson contra Huerta. Carranza contra Wilson*. México, A.R. Márquez, Editor, 1942, p. 226.

Sin contar con que dichos barcos disfrutaban de la cortesía de México y sorpresivamente desembarcaron tropas y bombardearon el puerto, sin que la población civil quedara a salvo de los ataques.

Villa y sus subalternos Candelario Cervantes, Francisco Beltrán, Pablo y Martín López, con 300 hombres partieron de Las Cruces, Chihuahua, el 3 de marzo, llegaron al rancho de Ojitos el 6, y tras de acampar en Boca Grande el día 8, salieron hacia Columbus, Nuevo México, un pueblo situado a 4 kilómetros de la frontera, evadiendo la garita de Palomas, y se dividieron en dos grupos para atacar simultáneamente el pueblo y el campamento militar.<sup>102</sup> El ataque empezó a las 4 de la mañana del 9 de marzo y duró una hora;<sup>103</sup> penetraron hasta el corazón del pueblo y prendieron fuego a dos manzanas; murieron 7 soldados y 7 civiles norteamericanos y hubo algunos heridos; los villistas se llevaron alrededor de 40 caballos, equipo militar y botín; sus bajas se calcularon entre 67 y 150,<sup>104</sup> lo que llevó a Federico Cervantes y otras fuentes villistas a concluir que “no fueron los asaltantes los castigados, sino que los habitantes mexicanos del pueblo, temerosos de las represalias, se retiraban a territorio mexicano, y sobre ellos se ejercieron venganzas, pues los villistas asaltantes se retiraron sin gran prisa y todavía al amanecer estaban a la vista del pueblo, seguidos en débil persecución, por veintinueve soldados norteamericanos”.<sup>105</sup>

La defensa de Columbus estaba encomendada a 300 hombres al mando del coronel Herbert J. Slocum. Cuando se inició el ataque todos ellos estaban dormidos, excepto el encargado de la guardia, James P. Castleman, y la policía de la cocina que preparaba el desayuno. Slocum no era una excepción: dormía en su casa en las orillas del pueblo, el jefe del cuerpo de ametralladoras había llegado a la media noche de El Paso, a donde había ido a jugar polo, y las ametralladoras estaban encerradas bajo llave;<sup>106</sup> además de que la guarnición tocó silencio la noche del 8 de marzo como si hibernara en un cuartel de Nueva York. Las huestes de Candelario Cervantes, Francisco Beltrán, Pablo y Martín López tras ordenar tremendas cargas de caballería recorrieron triunfalmente las calles, lanzando improperios y dando órdenes de exterminio e incendio, la población despertó a los gritos

<sup>102</sup> Con órdenes expresas de respetar a mujeres, niños y ancianos, Alberto Calzadiaz Barrera, *Por qué Villa atacó Columbus*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1972, p. 124.

<sup>103</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, p. 101 y Clendenen, *op. cit.*, p. 201. El ex agente especial del Dep. Edo., cerca de Villa, Carothers lo alargó a dos horas, de 4:15 a 6:15 a.m. NAW, 812.00/17390, Carothers al Srio. Edo., Columbus, N.M., 9 de marzo de 1916, 10 p.m.

<sup>104</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 102-104. Clendenen, *op. cit.*, p. 242. NAW, 812.00/17390, Carothers al Srio. Edo., Columbus, N.M., 9 de marzo de 1916, 10 p.m.

<sup>105</sup> Federico Cervantes M., *Francisco Villa y la revolución*, México, Ediciones Alonso, 1960, p. 538; Calzadiaz Barrera, *op. cit.*, pp. 47-49.

<sup>106</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 101-105 y Clendenen, *op. cit.*, pp. 240-241.

de ¡Viva Villa! ¡Viva México!, sitiaron la casa del mayor Frank L. Tompkins,<sup>107</sup> y finalmente, se retiraron satisfechos, pues "Villa sabía que no debía esperar el amanecer: los descubrirían y los refuerzos llegarían de todas partes... Se llevaron herido a Pablo López".<sup>108</sup>

Las tropas de Slocum persiguieron a los villistas hasta las colinas cercanas de Columbus en Nuevo México y cuando ya había cesado el combate se presentó Tompkins, quien con una treintena de dragones cruzó la línea internacional en persecución de los asaltantes, ocasionándoles 30 bajas; los demás huyeron. Tompkins detuvo la persecución para solicitar refuerzos y autorización de Slocum para continuarla en territorio mexicano y después de algunos tiroteos regresó a Columbus alrededor del mediodía.<sup>109</sup> En fin, Carranza supo de lo acaecido en Columbus por el cónsul en El Paso, Texas:

Villa personalmente frente a cuatrocientos hombres atacó hoy a las cuatro y media Columbus... incendió y saqueó parte de la población, resultando tres soldados americanos muertos, siete heridos y varios vencidos. General Pershing, jefe de armas de El Paso, dícame que fuerzas americanas rechazaron bandidos quienes dejaron en el campo varios muertos... los americanos hicieron persecución de villistas, cruzando también territorio mexicano.<sup>110</sup>

Unos dicen que Villa atacó Columbus porque pretendía vengarse, tanto de Carranza como de Wilson, acarreándoles un problema internacional. Otros dicen que fue una conspiración alemana para que durante la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos interviniere en México y no se fuera del lado de los países aliados, tal como lo aseguraba Luis Cabrera: "Villa indudablemente encuéntrase aconsejado por agentes alemanes".<sup>111</sup> Este hecho ha sido estudiado profundamente por los historiadores Friedrich Katz y Michael C. Meyer.<sup>112</sup> Las fuentes villistas dicen que se trató de una represalia contra el comerciante judío Samuel Ravel, dueño de

<sup>107</sup> Miguel Alessio Robles, *Historia política de la revolución*, México, Ediciones Botas, 1938, 2a. ed., pp. 255-257. El mayor Frank L. Tompkins es el autor de *Chasing Villa; the story behind the story of Pershing's expedition into Mexico*, Harrisburg, Pa., The Military Service Publishing Co., 1934.

<sup>108</sup> Nellie Campobello, *Apuntes sobre la vida militar de Francisco Villa*, México, EDIAPSA, 1940, p. 124. P. López, el jefe de la banda que atacó cerca de Santa Isabel, Chih.

<sup>109</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 107-110.

<sup>110</sup> AREM, 801, leg. 2, f. 27; 801, leg. 17, ff. 1-2, dos telegramas del cónsul mexicano Andrés García a Carranza en Guadalajara, Jal.; El Paso, Tex., y C. Juárez, Chih., 9 de marzo de 1916.

<sup>111</sup> *Ibid.*, 729, leg. 8, f. 11, Luis Cabrera a Carranza, Ciudad Juárez, Chih., 12 de marzo de 1916. Cabrera y Roberto Pesqueira pasaron por Columbus un poco antes del asalto, al trasladarse de Douglas a El Paso. Cabrera se había embarcado en Manzanillo, Col., para asistir a la boda de Alvaro Obregón en Hermosillo y luego visitó otras poblaciones sonorenses en compañía del gobernador Plutarco Elías Calles. Salinas Carranza, *op. cit.*, p. 102; Alessio Robles, *op. cit.*, p. 256.

<sup>112</sup> El primero, en "Alemania y Francisco Villa" en *Historia Mexicana*, XII (julio-septiembre, 1962), México, El Colegio de México, pp. 83-103; "Pancho Villa and the attack on Columbus, New Mexico" en *American Historical Review*, 1978, LXXXIII:1 (feb., pp. 101-130). El segundo, *op. cit.*



Luis Cabrera, miembro de la comisión que trató de resolver los problemas provocados por el asalto a Columbus.

una ferretería en Columbus, que lo había defraudado en la compra de armas. También se ha dicho que el ataque fue instigado y apoyado económicamente por los grandes capitalistas norteamericanos contrarios a Woodrow Wilson, con la mira de precipitar la intervención en nuestro país.<sup>113</sup> Otra posibilidad que se ha señalado es la de que Villa creyó que Carranza se había vendido a los Estados Unidos y trataba de salvar a México.<sup>114</sup> Lo que verdaderamente haya motivado a Villa para atacar Columbus quizás nunca se sepa, pero por su espíritu primitivo y carácter vengativo que lo llevaba hasta abandonar una situación peligrosa para castigar a los que lo habían engañado, nos inclinamos a creer que fue para vengarse de Wilson y de Ravel.

### El conflicto internacional

El ataque a Columbus provocó un conflicto internacional. El mismo día 9 Pershing trató de conseguir autorización para cruzar la frontera y "capturar a Villa",<sup>115</sup> y el Gobierno norteamericano envió una nota al mexicano diciéndole:

<sup>113</sup> Entre los primeros que lanzaron esa idea, estuvo el profesor David Starr Jordan en sus declaraciones al *New York Times*, cf., *El Pueblo*, 16-VII-1916.

<sup>114</sup> Friedrich Katz, "Pancho Villa y el ataque a Columbus, Nuevo México" y "Pancho Villa en Columbus", *Siempre*. México, 6 y 18-X-1978, núms. 1315 y 1316 (*La Cultura en México*), pp. VI-XI, IV-IX.

<sup>115</sup> AREM, 1443, leg. 2, f. 27, Andrés García a Carranza, El Paso, Tex., 9 de marzo de 1916.

...ésta parece ser la situación más seria en que este Gobierno se ha visto colocado durante el completo periodo de disturbios en México, y... espera que... hará todo lo que esté en su posibilidad para perseguir, capturar y exterminar a este elemento bandolero que ahora marcha rumbo al poniente de Columbus.<sup>116</sup>

Además, el Secretario de Estado, Robert Lansing, se entrevistó con el agente confidencial del Gobierno mexicano, Eliseo Arredondo, haciéndole ver que el ataque a Columbus obedecía “a un plan concreto de Villa para obligar a los Estados Unidos a invadir a México” y que Arredondo le aconsejara a su Gobierno que no se opusiera al paso de las tropas norteamericanas en persecución de los asaltantes, las cuales creía que ya habían cruzado la frontera, pero “no habían solicitado el consentimiento y la cooperación del Gobierno... de Carranza para no causar resentimientos ni complicar más la situación”. Finalmente, Lansing especificó que una expedición punitiva era muy diferente a una invasión deliberada con el propósito de ocupar territorio.<sup>117</sup>

Casi unánimemente la prensa norteamericana pidió que se enviaran tropas a México, los departamentos de Estado y de Guerra estuvieron dispuestos a tomar medidas drásticas,<sup>118</sup> y los voceros de los partidos Republicano y Demócrata en el Congreso autorizaron el uso de la fuerza militar contra México. En fin, el gabinete presidencial se reunió en la mañana del 10 de marzo y decidió enviar una expedición punitiva para resguardar la frontera y acallar las críticas internas que pedían la invasión.<sup>119</sup> De modo que el Presidente Wilson declaró a la prensa el 10 de marzo:

Inmediatamente se enviará una fuerza adecuada en persecución de Villa, con el único objeto de capturarlo y poner fin a sus fechorías. Esto puede hacerse como una ayuda amistosa a las autoridades constituidas de México y con escrupuloso respeto a la soberanía de esa República.<sup>120</sup>

<sup>116</sup> NAW, 812.00/17382, Srio. Edo. al representante del Dep. Edo., John R. Silliman, y al encargado de los intereses norteamericanos Charles B. Parker, 9 de marzo de 1916. También citado en Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, t. XII, México, Editorial Jus., 1967, pp. 30-311. El subrayado es nuestro.

<sup>117</sup> NAW, 812.00/24723: memorándum del Srio. Edo., sobre la conversación que tuvo con el agente confidencial de Carranza en Washington, Eliseo Arredondo, 9 de marzo de 1916, 4 p.m.

<sup>118</sup> Library of Congress Washington, Wilson Papers, N.D. Baker a W. Wilson, 10 de marzo de 1916; Lansing Papers, Diary, 10 de marzo de 1916, ambos, cf. Philip Holt Lowry, “The Mexican policy of Woodrow Wilson” (tesis doctoral), New Haven, Conn., 1949.

<sup>119</sup> Mark T. Gilderhus, *Diplomacy and revolution, U.S. Mexican relations under Wilson and Carranza*. Tucson, The University of Arizona Press, 1977, pp. 35-36.

<sup>120</sup> NAW, 812.00/17426 al Srio. Edo., a los funcionarios, los cónsules y el encargado de los intereses de E.U., en México, Parker, 10 de marzo de 1916, 6 p.m. El subrayado es nuestro.

El Gobierno mexicano lamentó el incidente de Columbus, lo comparó con las incursiones fronterizas del siglo pasado y le recordó al Gobierno de los Estados Unidos que en 1882 habían firmado un convenio para el paso recíproco de tropas en persecución y castigo de asaltantes. Ahora el Gobierno del Primer Jefe se dirigía al norteamericano.

*solicitando el permiso necesario para que fuerzas mexicanas puedan pasar a territorio americano en persecución de esos bandidos, concediendo la reciprocidad debida a las fuerzas de Estados Unidos para pasar a territorio mexicano, si la incursión registrada en Columbus se repitiera desgraciadamente en cualquier otro punto de la línea fronteriza.*

El Gobierno de México estimaría altamente... una pronta y favorable resolución.<sup>121</sup>

De la nota hay que destacar varios puntos. En primer lugar que el Gobierno mexicano hablaba de un convenio que había terminado en 1884,<sup>122</sup> y obviamente necesitaba ratificación de los dos gobiernos para que las tropas mexicanas pasaran a los Estados Unidos y se concediera reciprocidad si se repetía la irrupción de Columbus. Por otra parte, la actitud del Gobierno mexicano se conoció como doce horas después de que el norteamericano había decidido el envío de la llamada expedición punitiva sin previo aviso ni consentimiento del mexicano, ya que en la nota citada del día 9 decía que esperaba que el Gobierno mexicano persiguiera, capturara y exterminara a los asaltantes. Además de que la medida tomada estaba de acuerdo con el espíritu de Woodrow Wilson que sorpresivamente ordenaba ataques e invasiones del territorio mexicano, aduciendo siempre que respetaba la Soberanía Nacional. De modo que sale sobrando la disculpa que dieron después los norteamericanos de que debido a una mala traducción o interpretación de la nota de Carranza, creyeron contar con su anuencia para trasponer la frontera.

Carranza temió que los Estados Unidos invadieran nuestro país no sólo por tierra sino también por mar, en consecuencia el 11 de marzo giró instrucciones a los jefes militares para que se prepararan a resistirla. El ahora comandante de Chihuahua, Luis Gutiérrez, le ordenó "marche... personalmente a asumir el mando de las operaciones contra Villa o contra los americanos en caso de que se declare la guerra",<sup>123</sup> a Agustín Millán le mandó que se trasladara inmediatamente de

<sup>121</sup> *Ibid.*, 812.00/17415, respuesta de Acuña a nota de Lansing del 9 de marzo, entregada a Silliman el 10 marzo 1916 a las 11 p.m. También en Fabela, *op. cit.*, t. II, pp. 42-43, y en Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 119-120. El primer subrayado es nuestro, el segundo de las dos fuentes mexicanas impresas.

<sup>122</sup> El convenio fue firmado en 1882 y tenía dos años de vigencia, *vid.*, el texto en *El Pueblo*, 20-III-1916.

<sup>123</sup> AREM, 1443, leg. 2, f. 202. Carranza a L. Gutiérrez, Celaya, Gto., 11 marzo 1916.

Jalapa a Veracruz y tomara "toda clase de precauciones para que en el caso en que intenten desembarcar marinos americanos, los bata usted". Otro tanto les dijo a Manuel M. Diéguez y Plutarco Elías Calles en Sonora: "por lo que pudiera suceder, sitúe... sus tropas en puntos convenientes para impedir la invasión... tenga todo listo para destruir la vía férrea... si se declarara la guerra".<sup>124</sup> Además de que el Secretario de Gobernación dirigió una circular a los gobernadores, comandantes militares, jefes y oficiales con mando de fuerzas: "por los partes que han rendido los jefes de armas a lo largo de la línea fronteriza, tengo conocimiento de que se movilizan fuerzas de los Estados Unidos para pasar a territorio mexicano, con el propósito, según declaración del Presidente Wilson, publicado en la prensa americana, de perseguir a Villa y procurar su captura. El Gobierno Constitucionalista ha dado las instrucciones necesarias al agente confidencial (Eliseo Arredondo) para que haga inmediatamente la representación que procede, pues no admitirá, por ningún motivo, y sean cuales fueren las razones que se expongan y las explicaciones que se den... acerca del acto que se intenta realizar".<sup>125</sup> Arredondo expuso en Washington que su Gobierno consideraría el envío de la expedición como "una invasión del territorio nacional".<sup>126</sup> Carranza también dirigió un manifiesto al pueblo mexicano el 12 de marzo para que se prepararan contra cualquier emergencia que provocara el Gobierno de los Estados Unidos, pues sabía que estaba concentrando tropas en la frontera. A la vez hacía un llamado a la cordura de los mexicanos.<sup>127</sup> Finalmente, el Primer Jefe designó el 13 de marzo a Cándido Aguilar y a Alvaro Obregón Secretario de Relaciones y de Guerra, respectivamente.<sup>128</sup>

Aunque era tan obvio que el Gobierno mexicano no aceptaba la expedición punitiva y había ordenado a sus jefes militares que la rechazaran. Pershing anduvo haciendo averiguaciones con el Secretario de Hacienda, Luis Cabrera, que accidentalmente se encontraba en El Paso, y con el jefe de la guarnición de Ciudad Juárez, Gabriel Gavira. Ambos le respondieron que para llevarla a cabo "necesitaba la autorización" del Primer Jefe y que no la toleraría "en una área y un tiempo indefinidos..."<sup>129</sup> Lo que no impidió que Pershing dispusiera el 14 de marzo que la expedición penetrara a México al día siguiente sin las negociaciones previas y necesarias para que ambos gobiernos llegaran a un convenio. Por añadidura, el

<sup>124</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 121-122.

<sup>125</sup> AHDN, 75, c. 29: Jesús Acuña a los citados, 11 de marzo de 1916. También en *El Demócrata*, 13-III-1916.

<sup>126</sup> NAW, 812.00/17501: E. Arredondo a R. Lansing, 12 marzo 1916, cf., Edward P. Haley, *Revolution and intervention. The diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Cambridge, Mass., The M.I.T. Press, 1970, p. 191.

<sup>127</sup> *Foreign Relations, 1916*, p. 483, cf., Clendenen, *op. cit.*, pp. 252-253.

<sup>128</sup> Acuña era Secretario de Relaciones y de Gobernación, sólo conservó el segundo puesto; Ignacio L. Pesqueira era el Secretario de Guerra y pasó a ocupar la presidencia del Supremo Tribunal Militar.

<sup>129</sup> AREM, 729, leg. 8, f. 11: Cabrera a Carranza, C. Juárez, Chih., 13 de marzo de 1916.

Gobierno de los Estados Unidos ni siquiera se tomó la molestia de comunicarles su decisión ni a las autoridades nacionales ni a las fronterizas de México.

El Departamento de Guerra notificó al general Frederick F. Funston el 10 de marzo de 1916 a las seis de la tarde, o sea antes de conocer la actitud que tomaría Carranza: Wilson "ha ordenado que una fuerza armada sea enviada a México con el único propósito de capturar a Villa e impedir más incursiones de su banda, y con escrupuloso respeto a la soberanía del país".<sup>130</sup> Luego el propio Secretario de Guerra, Newton D. Baker, le giró instrucciones para que organizara una fuerza adecuada al mando del general John J. Pershing con el objeto de perseguir a Villa en México; añadiendo que su misión terminaría "tan pronto como el Gobierno de México sea capaz de relevárla... o se sepa que la banda o bandas de Villa han sido dispersadas".<sup>131</sup> A su vez, Pershing organizó la expedición y ordenó a sus fuerzas el 14 de marzo que no dispararan contra la tropa carrancista y que se esforzaran en "convencer a todos los mexicanos de que el único fin que persigue la expedición es el de cooperar a la captura de Villa y su banda".<sup>132</sup> Pershing, por último con cerca de cinco mil hombres de caballería, infantería y artillería, con unidades de aprovisionamiento, un escuadrón aéreo, morteros y cañones de distintos calibres, ametralladoras, cuerpo de ingenieros, ambulancias, etc.,<sup>133</sup> penetró al territorio mexicano el 15 de marzo en dos columnas, una por el rancho Culbertson, la otra por Columbus; ambas acabaron reuniéndose el día 20 en Colonia Dublán, su base de operaciones. Allí se dividieron las fuerzas en siete columnas volantes para marchar al sur de Chihuahua por diferentes rumbos.<sup>134</sup> La primera noticia que tuvo Carranza de que había penetrado la expedición, se la envió Arredondo: "el Congreso votó con urgencia la movilización de tropas a la frontera con un ejército de veinte mil hombres... Funston declaró que sólo siete u ocho regimientos no serán llevados... Se realizó la movilización de tropas hacia la frontera, cruzando las fuerzas con el pretexto de capturar a Villa y ya dentro del territorio provocaron conflictos".<sup>135</sup>

Carranza protestó por la invasión del territorio mexicano, exigió informes sobre el número y la clase de las tropas, la identidad del comandante y las causas que motivaron el cruce de la frontera, porque acababa de recibir informes fidedignos

<sup>130</sup> *Foreign Relations, 1916*, p. 482, cf., Clendenen, *op. cit.*, p. 257.

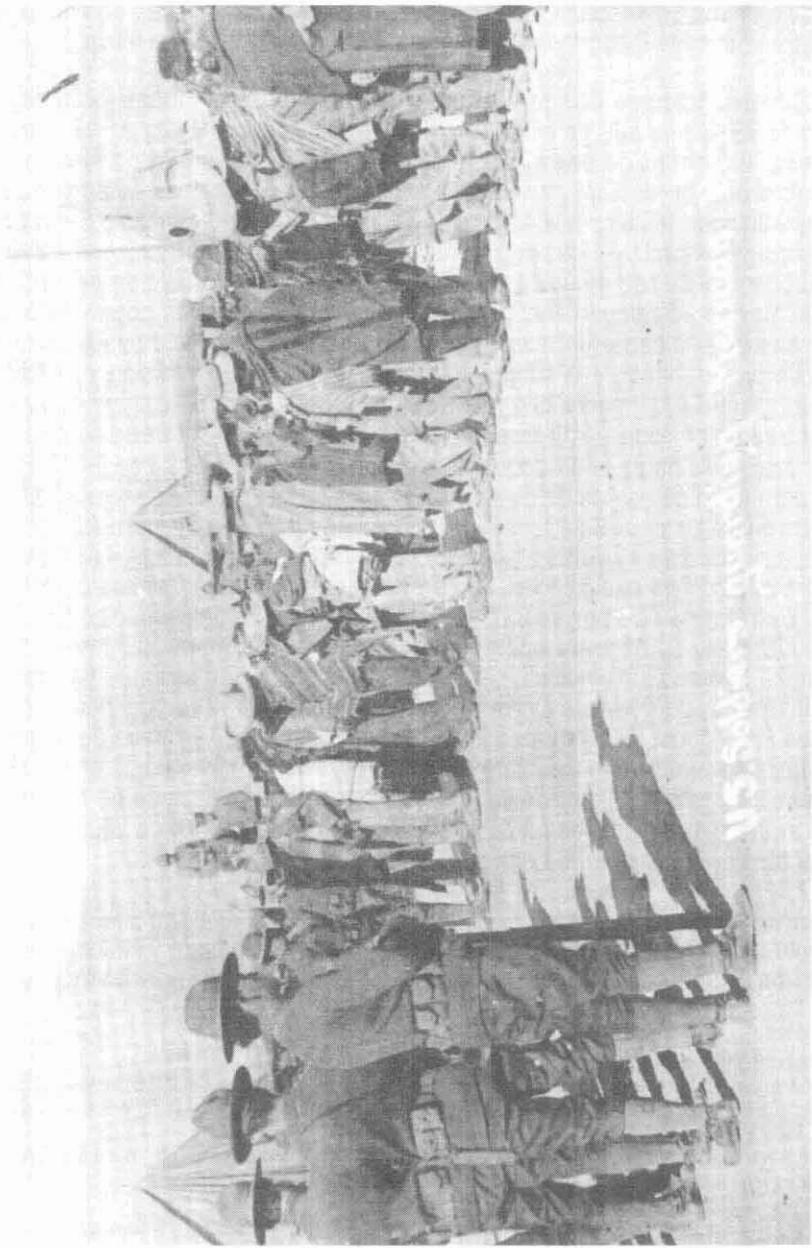
<sup>131</sup> LCW, Wilson Papers, Series 2, N.D., Baker a W. Wilson, 10 de marzo de 1916, incluye el borrador de la declaración de prensa, el memorándum para el oficial mayor y las órdenes de Funston, cf., Haley, *op. cit.*, pp. 189-190.

<sup>132</sup> Tompkins, *op. cit.*, cf., Clendenen, *op. cit.*, p. 251, Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 133-134.

<sup>133</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, p. 132; Taracena, *op. cit.*, pp. 163-164; Gilderhus, *op. cit.*, p. 38.

<sup>134</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 133-134.

<sup>135</sup> AREM, 1443, leg. 1, ff. 35 y 43: Arredondo a Carranza, Washington, D.C., 15 de marzo de 1916.



La Expedición Punitiva comandada por el general John J. Pershing penetró al territorio mexicano el 15 de marzo de 1916 y se instaló en Colonia Dublán.

de que sin consentimiento de no aviso a las autoridades civiles o militares más cercanas, y sin previa inteligencia entre el Gobierno de los Estados Unidos y mi Gobierno, una expedición ideada como punitiva, con el propósito de perseguir a Villa y a su banda, ha penetrado dentro del territorio mexicano...

El Gobierno mexicano no puede autorizar el derecho, a expediciones de fuerzas americanas, de penetrar dentro de nuestro territorio antes de que los términos del mutuo convenio anterior (1882) hayan sido fijados de manera definitiva y concisa.

Además el Primer Jefe sometió al Departamento de Estado un proyecto de convenio, que en síntesis establecía el paso reciproco de mil hombres por las zonas deshabitadas de la frontera, los cuales no permanecerían más de 5 días ni se internaría más de 60 kilómetros de la línea divisoria y se retirarían en cuanto hicieran contacto con los bandidos; los dos gobiernos inmediatamente firmarían el convenio y el de los Estados Unidos empezaría a retirar la expedición de Pershing.<sup>136</sup> El Secretario de Estado se opuso a que se incluyera en el convenio la expedición de Pershing, aduciendo que sólo pretendía "perseguir y capturar a Villa, a menos de que antes tenga efecto su captura por las fuerzas del Gobierno de facto" y se retiraría a los Estados Unidos cuando cumpliera su misión. El Gobierno norteamericano aceptaba en principio el proyecto de convenio para el paso reciproco de tropas, pero "para su mayor adaptabilidad –dijo el secretario– se están considerando con premura algunas modificaciones". Por último el Departamento de Estado respondió vagamente a las preguntas del Gobierno mexicano, diciendo que la expedición se componía de caballería, infantería y artillería, y que supuestamente se encontraba en las cercanías de San Miguel Babícora, en cambio, con precisión pidió la cooperación de las autoridades de Chihuahua.<sup>137</sup>

Carranza adujo extraoficialmente siete razones para exigir el retiro de la expedición. En primer lugar porque había pasado la línea de persecución convenida en el Tratado de 1882; en segundo, porque las tropas mexicanas contaban con suficientes elementos y ya estaban en contacto con Villa; en tercero, porque Villa era muy astuto y podía distraer a un grupo de la expedición, aparecer en otro, y dejar en ridículo a la expedición; en cuarto, porque ésta se pondría en evidencia ante su pueblo y haría aparecer como impotente al Gobierno norteamericano; en quinto, para evitar incidentes que complicarían más la situación; en sexto, porque el Gobierno mexicano tenía tropas suficientes y enviaría más a perseguir

<sup>136</sup> E. Arredondo y R. Lansing, 18 de marzo de 1916, cf.; Fabela, *op. cit.*, t. XII, pp. 109-110; NAW, 812.00/17528a, entre los mismos, 18-19 de marzo de 1916, cf., Lowry, *op. cit.*, p. 158. Vid., texto del proyecto de convenio 18 de marzo de 1916 en Fabela, *op. cit.*, t. XII, pp. 116-119.

<sup>137</sup> Fabela, *op. cit.*, t. XII, pp. 146-148; Frank L. Polk a J.L. Rodgers, 20 de marzo de 1916, 11 p.m., entregada al Srio. Rels. C. Aguirre el 21 de marzo de 1916, 6 p.m.

a los villistas, y en séptimo, porque el Gobierno norteamericano debía dedicarse a proteger su frontera.<sup>138</sup>

El Gobierno norteamericano presentó el 21 de marzo un contraproyecto de convenio para el paso recíproco de tropas,<sup>139</sup> el cual fue rechazado por el mexicano porque no incluía las limitaciones que había fijado respecto al número de tropas, calidad del arma, duración de la persecución y distancia a la que se alejaría de la línea divisoria. Por lo tanto, el día 25 presentó un segundo proyecto que reducía a 10 los artículos, pero en esencia era igual al del 18 de marzo, sólo ampliaba la permanencia de las tropas extranjeras de 5 a 8 días.<sup>140</sup> Lansing insistió en excluir a la expedición de Pershing, diciendo que confinaba sus operaciones militares "a la actual persecución y que inmediatamente después de llenado su objetivo... (se) retiraría".<sup>141</sup> También declaró a la prensa norteamericana que dicha expedición no saldría de México ni se cambiarían las órdenes dadas a Funston para capturar a Villa, sino que además se enviarían cinco mil reclutas enlistados en las últimas tres semanas, o sea parte de los veinte mil que ya había autorizado el Congreso.<sup>142</sup> En resumidas cuentas, el Gobierno mexicano no firmó ningún convenio que lesionara la soberanía, y el 12 de abril seguía insistiendo en el retiro de la expedición.<sup>143</sup>

Una de las siete columnas volantes de la expedición, la que mandaba Frank L. Tompkins, con el pretexto de adquirir provisiones de boca, entró a Parral y acampó en la plaza de San Juan de Dios, contraviniendo no sólo las órdenes mexicanas sino también las norteamericanas.<sup>144</sup> Tanto el jefe de armas, Ismael Lozano, como el presidente municipal, el ex villista José de la Luz Herrera, les exigieron a los intrusos que se retiraran, y cuando se disponían a hacerlo, los atacó violentamente el pueblo con armas y piedras, causándoles un muerto y tres heridos, además de obligarlos a replegarse a su base en la hacienda de Santa Cruz de Villegas.<sup>145</sup> José de la Luz Herrera informó el 12 de abril:

<sup>138</sup> *Ibid.*, pp. 150-151: C. Aguilar a Arredondo, 21 de marzo de 1916.

<sup>139</sup> *Ibid.*, pp. 154-155: E. Arredondo a C. Aguilar, 21 de marzo de 1916. Incluyendo el contraproyecto norteamericano de la misma fecha.

<sup>140</sup> *Ibid.*, pp. 161-163: C. Aguilar a Arredondo, 25 de marzo de 1916. *Vid.*, el segundo proyecto mexicano del 25 marzo en pp. 164-170.

<sup>141</sup> *Ibid.*, pp. 230-231: Lansing a Arredondo, 5 de abril de 1916.

<sup>142</sup> *Ibid.*, pp. 230, 231, 243-244: Lansing a Arredondo, 5 de abril de 1916 y éste a C. Aguilar, 7 de abril de 1916.

<sup>143</sup> NAW, 17867: C. Aguilar a Arredondo, 12 de abril de 1916.

<sup>144</sup> La expedición punitiva había pretendido entrar a Casas Grandes el 18 de marzo y el Gobierno mexicano expuso al norteamericano que no le permitiría que ocupara poblaciones; éste le giró instrucciones a Pershing en ese sentido. Fabela, *op. cit.*, t. XII, pp. 106-107, 124. NAW, /17593: Arredondo y Polk, 19-21 de marzo de 1916. AHDN/73, c. 28, ff. 20-23, Obregón a Manuel M. Diéguez en Guadalajara, Jal.; Querétaro, Qro., 21 de abril de 1916.

<sup>145</sup> Almada, *op. cit.*, p. 311.

Hoy a la una entró... una tropa americana en número de 140 hombres. Se metieron hasta el centro de la población. Hablamos con jefes y dispusieron que saliera fuerza para evitar escándalo, pero no fue posible, pues al salir, de vuelta, se les echó el pueblo, no pudiendo contenerlo...; uno del pueblo descargó una pistola y los americanos descargaron algunos tiros en contra de nosotros... Dé sus... órdenes a quien corresponda para que se retiren..., pues usted ya conoce nuestro pueblo.<sup>146</sup>

El Gobierno mexicano tomó varias medidas a raíz del incidente, por una parte la Secretaría de Guerra recomendó a los militares carrancistas "la cordura necesaria" para no complicar más la situación internacional<sup>147</sup> y dispuso que sumariamente fueran pasados por las armas los soldados que lanzaron vivas a Villa.<sup>148</sup> Por la otra, la Secretaría de Relaciones protestó ante el Departamento de Estado por la presencia de la expedición, considerándola la única culpable del incidente, y exigió su retiro inmediato. El Gobierno norteamericano no estuvo dispuesto a acceder mientras Villa no fuera capturado o se rindiera.<sup>149</sup> En cuanto Pershing, temía un ataque inesperado de los mexicanos y pretendió ocupar todo el estado de Chihuahua, aduciendo que de lo contrario no tendría éxito su misión, ya que Villa estaba totalmente familiarizado con el terreno en que operaba, la población "por amistad o por miedo siempre lo ha mantenido al tanto de nuestros movimientos... y la actitud del pueblo y del Gobierno es hostil y amenazadora". Pershing acabó concentrándose en Námiquipa.<sup>150</sup>

La situación internacional se hizo muy crítica y las autoridades de Washington decidieron que el general Scott se trasladara a la frontera con dos objetivos. El primero de ellos, fue el de observar los problemas más de cerca y sugerir medidas; Scott aconsejó que la expedición se concentrara indefinidamente en las cercanías de Colonia Dublán y que los carrancistas se encargaran de matar o capturar a Villa. Funston estuvo de acuerdo y el Departamento de Guerra le giró a Pershing las órdenes conducentes para su concentración.<sup>151</sup> El segundo objetivo que perseguía Scott era el de arreglar el problema con el Gobierno de México por medio de unas conferencias con el Secretario de Guerra, Alvaro Obregón.

<sup>146</sup> Fabela, *op. cit.*, t. XI, pp. 248-249; J.L. Herrera a A. Obregón, 12 de abril de 1916.

<sup>147</sup> *Ibid.*, pp. 248-249; Srio. del Edo. Mayor de la Sria. de Guerra y Marina, Aarón Sáenz a Luis Gutiérrez, 12 de abril de 1916.

<sup>148</sup> AHDN, 74, c. 29, ff. 104-107; Obregón a L. Gutiérrez, México, 16 de abril de 1916. También en Fabela, *op. cit.*, t. XII, 270-273.

<sup>149</sup> Fabela, *op. cit.*, t. XII, p. 254 y Clendenen, *op. cit.*, p. 267; C. Aguilar a Arredondo, 12 de abril de 1916.

<sup>150</sup> LCW, Wilson Papers, Series 2, N.D. Baker a W. Wilson, 3 de mayo de 1916, transcribiendo el informe de Pershing del 14 de abril de 1916; *Foreign Relations, 1916*, p. 522; Pershing a Funston, 17 de abril de 1916, cf., Haley, *op. cit.*, p. 199.

<sup>151</sup> LCW M SP, Correspondencia Familiar, caja 5, Scott a Srio. Guerra, Fort Sam Houston, Tex., 22 de abril de 1916. También lo cita Haley, *op. cit.*, pp. 200-201 y Clendenen, *op. cit.*, p. 271.

Carranza aceptó la proposición, siempre que también participara Funston, porque desconfiaba de la amistad que habían tenido Villa y Scott; además especificó: Obregón "probará... lo injustificado que es en todos sentidos la permanencia de las fuerzas americanas y la necesidad de que salgan inmediatamente de nuestro territorio".<sup>152</sup> Las instrucciones que les dieron a Obregón y a Scott sus respectivos gobiernos fueron muy diferentes: el primero no debía tratar otro asunto que no fuera el retiro de la expedición; el segundo tendría que obtener la cooperación del Gobierno mexicano con dicha expedición y el uso de los ferrocarriles. De manera que después de dos horas de inútil discusión, Scott decidió suspender la conferencia, "antes de recibir un ultimátum", pretextando que debía remitir los planes de Obregón a Washington y que "esperáramos la contestación". La respuesta de Washington molestó visiblemente a Scott, pues se le ordenaba que insistiera en los mismos puntos, y que si volvía a "encontrarse en un callejón sin salida", pidiera nuevas instrucciones.<sup>153</sup> Carranza terminantemente le reiteró sus instrucciones a Obregón: "insista... en la retirada de fuerzas americanas... en un plazo no mayor de quince días".<sup>154</sup>

En la segunda conferencia, lograda por gestiones privadas del presidente de la Alvarado Mining Company de Parral, A.J. McQuatters, los generales Obregón y Scott discutieron sus respectivos puntos de vista durante más de doce horas y por fin llegaron a un acuerdo: el retiro gradual de la expedición y, mientras tanto, cooperación entre ambos gobiernos.<sup>155</sup> El Presidente Wilson aprobó el acuerdo el 4 de mayo, pero Carranza lo rechazó porque contravenía sus instrucciones, puesto que no fijaba la fecha del retiro de la expedición y le permitía permanecer en nuestro territorio si se presentaban otras incursiones fronterizas. Una previsión muy sabia de Carranza, puesto que entre el 5 y el 7 de mayo se registraron asaltos a dos poblaciones texanas, Glen Springs y Boquillas, causando incendios, heridos y muertos, así como también en Boquillas, Coahuila, y aunque volvieron a cruzar la frontera unas tropas norteamericanas, no contaron con la autorización de nuestro Gobierno y acabaron retirándose el día 21.<sup>156</sup> El Primer Jefe fue muy claro al establecer que

<sup>152</sup> AHDN, 98, c. 46, 1er. t., ff. 158, 166, 176-178: Carranza y Arredondo, 22, 24 y 30 de abril de 1916. Las conferencias de Obregón y Scott se efectuaron del 24 de abril al 11 de mayo de 1916.

<sup>153</sup> LACW M SP, Correspondencia Familiar, caja 5: Scott a su esposa, Fort Sam Houston y El Paso, Tex., 30 de abril y 10. mayo de 1916.

<sup>154</sup> AREM, 1443, leg. 2, ff. 206-208: Carranza a Obregón, México, 30 de abril de 1916.

<sup>155</sup> Vid., el texto en Salinas Carranza, op. cit., pp. 206-207 y en Fabela, op. cit., t. XII, pp. 281-282.

<sup>156</sup> AREM, 800, leg. 2, ff. 44 y 56; leg. 6, f. 3; 801, leg. 12, f. 121; 1443, leg. 2, f. 78, cónsules mexicanos en El Paso, Marfa, Del Río, Eagle Pass a V. Carranza y a Sra. Rels., 8, 11-12 de mayo de 1916; gobernador Coah., G. Espinosa Mireles a Carranza, 30 de mayo de 1916. AHDN /72, c. 28, 1er. t., ff. 23-28, Andrés García a V. Carranza, Ciudad Juárez, Chih., 12 de mayo de 1916.

el memorándum concertado entre los generales Obregón y Scott,... no fue aprobado por mí,... (pero) es urgente... se llegue rápidamente a un convenio para vigilancia de la frontera y el cruce recíproco de fuerzas en persecución de... bandas, o cuando menos que pudieran... Scott y Obregón ponerse de acuerdo sobre la colocación adecuada de las fuerzas de uno y otro país, cada cual en su respectivo territorio, a uno y otro lado de la frontera para vigilarla...

Uno y otro Gobierno tienen la misma obligación de impedir la organización de esas bandas y de procurar una vigilancia efectiva, pues sucesos como el de Boquillas no deben imputarse exclusivamente a México, porque en territorio americano es donde están organizando esas partidas, las cuales causan depredaciones en uno y otro lado de los territorios.<sup>157</sup>

El Gobierno de los Estados Unidos tomó medidas amenazadoras. A través de Scott presionó a Obregón para que se le diera validez al acuerdo a que habían llegado el 2 de mayo, aduciendo que don Alvaro "ya había aceptado y firmado el convenio", a lo que éste respondió que al rechazarlo Carranza demostraba que "tenía mejor sentido que él", y luego le comunicó a Scott que se proponía reforzar las tropas de Chihuahua con contingentes llevados de Coahuila y Sonora. Para Scott esto significa un acto "de mala fe... (pues) quieren mantener inactivas a las tropas americanas... hasta que las mexicanas puedan echarlas por la fuerza... esperamos varios ataques a lo largo de la frontera... (donde) nuestra línea es débil e inadecuada... (no) tenemos reservas adecuadas... la frontera debe protegerse por lo menos con 150 mil soldados más... y recomendamos que se llame en seguida a la Guardia Nacional de Texas, Nuevo México y Arizona. Para llamar a la de otros estados, hay que esperar la respuesta de Obregón".<sup>158</sup> Como aconsejaba Scott, el Presidente Wilson llamó el 9 de mayo a la Guardia Nacional de Texas, Arizona y Nuevo México; Funston le comunicó a Pershing que la guerra era casi inevitable; el Departamento de Estado ordenó a los norteamericanos que salieran de México, y se prohibió la exportación de armas y provisiones destinadas al Gobierno de nuestro país.<sup>159</sup>

A pesar de todas estas amenazas, Carranza no aprobó el acuerdo del 2 de mayo y el día 11 tuvo lugar la última entrevista de Obregón con Scott y Funston, firmando unas declaraciones que decían: "se acordó... suspender las conferencias y dar cuenta a los respectivos gobiernos, de manera que puedan seguir tratando este

<sup>157</sup> AHDN, 98, 1er. t., c. 46, ff. 185-186: Carranza a Arredondo, México, 8 de mayo de 1916. El subrayado es nuestro.

<sup>158</sup> LCW M SP Correspondencia Familiar, caja 5: Scott y Funston al Srio. de Guerra, El Paso, 8 de mayo de 1916. Salinas Carranza, op. cit., pp. 202-203, cita una parte del documento.

<sup>159</sup> Foreign Relations, 1916, p. 689: Funston a Pershing, N. México, 9 de mayo de 1916, cf. Gilderhus, op. cit., p. 42; Lowry, op. cit., pp. 163-164.



EL PUEBLO

DIARIO DE LA MARINA

MEXICO VIERMEZ 12 DE MAYO DE 1914

*Terminaron Ayer, Dentro de un Espíritu*

de Mutua Cordialidad. las Conferencias

entre los Generales A. Obregón y Scott

S NEGOCIACIONES SUBSECUENTES SE LLEVARAN A CABO POR LOS CONDUCTOS DIPLOMATICOS

*ad ad ad ad ad*  
ada la Misión que lo Condujo al Norte, se  
**APRESA el Próximo Regreso del Señor**

**Ministro de la Guerra** Primer Jefatura se recibió anoche un impor-

en donde se reunió, relajó a las conferencias efectuadas en Ciudad Juárez entre los Generales Alvarado y Hugh L. Scott, para tratar acerca del retorno de las norteamericanas que ponían en México.

que a ciertas viviendas cometió en la población de Nuevo México.

En las conferencias de San Pablo se logró alentar

solo se logró el retiro gradual de los gobiernos.

REGRESO A TORREON  
DE DIVISION JACINT

ACOMPAÑO, DURANTE LAS CONFERENCIAS, AL SEÑOR GENERAL Por

44

Torrela, page 3 (letter of 111. Et C.  
1807, written during the time  
of the battle, arrived at Paris

de un asentamiento urbano o una colonia, procedente de Ciudad Juárez, el informe General de Población, Juventud y Fecundidad del Censo de la Población

In del Nordeste, y con autorización al 44  
from Secretario de Guerra y Marina,  
General Alvaro Obregón, Durante 190  
en 0

conferencias ofrecidas en el representante del Gobierno de los Estados Unidos. Colonia: Hugo L. West.

Barrientos & Hettler & Gómez  
Treviño, en la situación, los señores  
Gómez y Práctico Gómez, que se u-

de las Armas, y Gabriel González  
Castell, Jefe del Batallón Rojo; Te-  
ófilo González Vides Trujillo; Ma-

Yves de Chauver, Yonne Martine Deneuve, Yannick Jérôme, Yves Pichot, et dominoes

Alvaro Obregón,  
e ambos

asunto por conducto de sus respectivas cancillerías..."<sup>160</sup> Por otra parte, desde el mismo día 11, Carranza les ordenó a los jefes con mando de fuerzas cerca de la frontera "que si fuerzas americanas pasan a territorio mexicano por cualquier punto de la línea que tiene Ud. a su cuidado, impídalos rechazándolas por la fuerza".<sup>161</sup> Por último, el Gobierno mexicano dirigió al norteamericano una nota muy dura el 22 de mayo, exponiendo en 34 artículos la urgencia de que definiera de una vez por todas su política porque había marcada contradicción entre sus declaraciones amistosas y los hechos que llevaba a cabo. Por un lado declaraba que "no pretende interferir en los asuntos de México ni invadirlo; de que no desea una sola pulgada de su territorio, y de que no atentará en ningún caso contra su soberanía". Por el otro, "sin el consentimiento, sin el conocimiento y sin la cooperación de las autoridades mexicanas... (envió la expedición punitiva) que, por su sigilo en cuanto a movimientos y por las armas de que se componía, indicaban claramente una expedición hostil y una verdadera invasión de nuestro territorio". El Gobierno norteamericano había aducido que "por error o precipitación" la había ordenado sin esperar a que "se llegara a un convenio formal", pero que obraron "de buena fe"; sin embargo, entre el 10 y el 11 de mayo penetraron 400 hombres más del ejército de los Estados Unidos por Boquillas, Coahuila, y "no se puede suponer que por segunda vez (se) cometía... (el mismo) error"; por lo tanto el Gobierno mexicano exigía su "inmediata retirada... y no enviar otra expedición de carácter semejante". Por otra parte, en las conferencias que sostuvieron Obregón y Scott, el Gobierno mexicano propuso un plan de acantonamientos militares en las respectivas fronteras, porque era el único que podía "hacerse sin que uno u otro país invada la soberanía al territorio del otro... (pero el Gobierno norteamericano) prefiere conservar sus tropas inactivas y ociosas dentro del territorio mexicano,... lo que da ocasión a que se suponga que su verdadera intención es conservarlas... en previsión de... futuras operaciones,... ya que viene ejecutando desde hace tiempo diversos actos... (que obstaculizan) la pacificación de México", entre ellos "el apoyo decidido" que le dieron Scott y el Departamento de Estado a Villa, así como otras autoridades al clero católico, a la prensa intervencionista y a los hombres de negocios; la mayor parte de las bandas rebeldes se proveían de armas y se organizaban en los Estados Unidos con tolerancia de las autoridades locales y aun federales, en cambio al Gobierno mexicano le detenían la compra de armas, municiones y de maquinaria para fabricarlas, pretextando que ignoraban quién era el verdadero dueño o para evitar que cayeran en manos de villistas. El Gobierno norteamericano, seguía diciendo la nota, "está en su derecho de precaverse..., pero... no decir que está tratando de cooperar con

<sup>160</sup> AHDN, /73, c. 28, ff. 24-25; firmado por Obregón, Scott y Funston, 11 de mayo de 1916. También en *El Pueblo*, 13-V-1916; Fabela, op. cit., t. XII, pp. 324-325; Salinas Carranza, op. cit., pp. 229-230.

<sup>161</sup> AREM, 1443 leg. 2, ff. 212, 216; Carranza a Fernando Peraldi y a Plutarco Elías Calles, en Coahuila y Sonora, respectivamente, 11 y 15 de mayo de 1916. AHDN, /33, c. 9, ff. 29-33: Carranza al gobernador Gustavo Espinosa Mireles, 16 de mayo de 1916.

el Gobierno mexicano, y sería preferible encontrar una mayor franqueza en sus procedimientos". En conclusión, el Gobierno mexicano "no puede querer la guerra... y si ésta llegara a efectuarse, sería como consecuencia de un propósito deliberado de parte de Estados Unidos... (puesto que) la amistad entre los dos pueblos,... debe existir no solamente en el terreno de las declaraciones, sino cristalizada en... la retirada de las tropas americanas que se encuentran en territorio mexicano".<sup>162</sup>

El Gobierno norteamericano contestó hasta el 20 de junio, expresando "sorpresa" y "pena por el tono y el carácter descorteses" de la nota mexicana del día 22, luego refutó los cargos y especificó que no retiraría la expedición de Pershing, y si para conseguirlo el Gobierno mexicano recurriía a las armas, "el de Estados Unidos faltaría a la sinceridad y a la amistad si no le hiciera comprender franca mente... que la ejecución de esta amenaza conduciría a las más graves consecuencias". Entre otros párrafos de esta respuesta, además de los transcritos, "se admite que las tropas americanas han cruzado el límite internacional, persiguiendo... a los asaltantes de Columbus y sin aviso al Gobierno... (mexicano) y sin su consentimiento; pero las varias protestas de parte del... Gobierno (de los Estados Unidos), por el Presidente, por... (el) Departamento (de Estado) y por otras autoridades de que el objeto de la expedición fue capturar, destruir o completamente dispersar la banda de forajidos de Villa, o restituir esta obligación a las autoridades mexicanas cuando hubiera seguridad de que sería cumplida eficazmente, se han llevado a cabo con perfecta buena fe... Sin embargo, sus esfuerzos han sido obstruidos "por un convenio palpablemente inútil", por la oposición del Gobierno de *facto* al avance de la expedición al territorio villista, por la suspensión de las negociaciones tanto para perseguir a Villa y "sus secuaces" como para proteger la frontera, y por la exigencia de que se retiren las tropas norteamericanas. Por añadidura, "la hostilidad no disimulada de los comandantes militares inferiores del Gobierno de *facto* hacia las tropas americanas... y el esfuerzo (de éste) para obligar su retirada... por medio de amenazas y demostración de fuerza militar, en vez de ayudar a la captura de los forajidos, constituyen una amenaza contra la seguridad de las tropas americanas y contra la paz de la frontera. Mientras esta amenaza continúe... el Gobierno de los Estados Unidos no permitirá que se exporten... A México municiones de guerra o maquinaria para su fabricación... el Gobierno de los Estados Unidos se ha abstenido de una acción agresiva... y (ha dado) constantes y renovadas pruebas de paciencia y refrenamiento... imbuido en desinterés y en un sincero deseo de respetar en todo los derechos de soberanía y de dignidad nacional del pueblo mexicano".<sup>163</sup>

<sup>162</sup> "Por orden expresa" de Carranza, C. Aguilar al Srio. Edo. Incluye una observación relativa a que la expedición que había entrado por Boquillas, ya había salido totalmente del territorio mexicano. *El Constitucionalista*, 2-VI-1916, cf., Fabela, op. cit., t. XII, pp. 339-356, y Salinas Carranza, op. cit., pp. 235-251.

<sup>163</sup> Lansing a Arredondo, 20 de junio de 1916, cf., Salinas Carranza, op. cit., pp. 252-270. Una síntesis de la nota en Clendenen, op. cit., p. 278.

En el lapso de tiempo que transcurrió entre las dos notas, o sea del 22 de mayo al 20 de junio, se hizo más tensa la situación internacional. Por un lado, se sucedieron tres incidentes fronterizos entre el 15 y el 17 de junio: una banda asaltó el campamento de San Ignacio, Texas, y causó muertes;<sup>164</sup> las fuerzas carrancistas de Carlos Osuna atacaron al destacamento norteamericano de San Ignacio, Texas, sufriendo 3 muertes y dejando 5 prisioneros;<sup>165</sup> una partida asaltó San Benito, Texas, y las tropas norteamericanas volvieron a cruzar la frontera al oeste de Matamoros, causando un muerto y dos heridos.<sup>166</sup> Además, el día 18 hubo un enfrentamiento en Mazatlán, Sinaloa, entre la tripulación de una lancha del "USS Annapolis" y soldados mexicanos, originada por los disparos de un ebrio, el cual resultó herido así como también dos norteamericanos y dos mexicanos.<sup>167</sup>

Por otra parte, los dos gobiernos adoptaron medidas progresivamente más duras. El 16 de junio Jacinto B. Treviño le comunicó a Pershing, concentrado en Colonia Dublán, que tenía órdenes de "detener por medio de las armas toda nueva invasión... por fuerzas americanas, así como para evitar que aquellas tropas que actualmente se encuentran en Chihuahua, se muevan al sur, este u oeste del lugar que actualmente ocupan... sus fuerzas serán atacadas por las mexicanas si esta disposición no es atendida". Pershing le respondió a Treviño: "mi Gobierno no ha impuesto tales restricciones... por lo tanto usaré de mi criterio por lo que concierne a cuándo y en qué dirección deba mover mis tropas... Si las tropas mexicanas atacan mis columnas, la responsabilidad con sus consecuencias recaerá sobre el Gobierno mexicano".<sup>168</sup> A su vez, el Presidente Wilson llamó a toda la Guardia Nacional el 18 de junio para servicio en la frontera, o sea a más de 125,000 hombres.<sup>169</sup> Un día después de esta disposición tan amenazadora, el Gobierno mexicano se dirigió a los países latinoamericanos para comunicarles que el de los Estados Unidos había "ordenado violenta concentración de su ejército a nuestra frontera, con manifiesta hostilidad, queriendo arrastrarnos a una guerra que ni el Gobierno ni el pueblo mexicano provocan".<sup>170</sup> Por último, Lansing proclamó "un estado de guerra internacional, sin otro propósito que acabar con las condiciones que amenazan nuestra paz nacional y la seguridad de nuestros ciudadanos,... pero no es intervención con todo lo que implica esta palabra".<sup>171</sup> En este ambiente tan tenso, se presentó el incidente de El Carrizal.

<sup>164</sup> Gilderhus, *op. cit.*, p. 42.

<sup>165</sup> Salinas Carranza, *op. cit.*, p. 304.

<sup>166</sup> Fabela, *op. cit.*, t. XII, pp. 375, 392.

<sup>167</sup> *Ibid.*, pp. 382-383, 392; Gral. Manuel Mesta a Obregón, Mazatlán, Sin., 18 de junio de 1916.

<sup>168</sup> *Ibid.*, pp. 371-372; Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 274-275. Clendenen, *op. cit.*, p. 277.

<sup>169</sup> Para su decepción, una semana después sólo contaron con 16,000 hombres, mal preparados y equipados, AREM, 1443, leg. 1: Arredondo a Carranza, 18 de junio de 1916, cf., Gilderhus, *op. cit.*, p. 44.

<sup>170</sup> Fabela, *op. cit.*, t. XII, pp. 392-393.

<sup>171</sup> LCW M SP caja 23, Scott a H.L. Slocum, 20 de junio de 1916, cf., Gilderhus, *op. cit.*, p. 44.

Dos fracciones del 10o. regimiento de caballería de la expedición punitiva, entre el 17 y el 20 de junio se movilizaron al este de sus respectivos acantonamientos en Colonia Dublán y Ojo Federico, con instrucciones de Pershing de que recogieran informes sobre una probable concentración de fuerzas carrancistas en Villa Ahumada, sin provocar enfrentamientos<sup>172</sup> ni entrar a las poblaciones, como el propio Gobierno norteamericano había dispuesto desde el mes de marzo. La marcha de las dos fracciones hacia el este, contravenía las órdenes que había dado el general Jacinto B. Treviño el 16 de junio; pero además el jefe de los 84 norteamericanos, que sumaban las dos fracciones citadas, capitán Charles T. Boyd, pretendió entrar a la población de El Carrizal, aduciendo que iba en busca de unas gavillas y de un desertor de sus propias fuerzas. El jefe de un centenar de hombres que componía la guarnición carrancista de El Carrizal, general Félix U. Gómez, le hizo ver que no podía pasar, pero Boyd no sólo insistió en su propósito sino que rompió el fuego cuando "los mexicanos se encontraban desplegados en fogueadores, es decir montados... Los norteamericanos habían encadenado su caballada a retaguardia y avanzaban en línea desplegada de tiradores, es decir a pie. Esto ocurrió, como es natural, que el enemigo batiera a los nuestros muy ventajosamente en sus primeras descargas",<sup>173</sup> pero el triunfo final fue de los mexicanos. El combate duró unas tres horas, durante las cuales murieron Gómez y Boyd, tomando sus respectivos lugares el coronel Genovevo G. Rivas y el capitán Lewis Morey; también perecieron 74 mexicanos y una docena de norteamericanos, además de que 17 hombres de esta última nacionalidad fueron hechos prisioneros y conducidos a la ciudad de Chihuahua. El capitán Morey logró escapar de El Carrizal y declaró que Boyd había sido el único responsable del incidente por haberlo provocado con su terquedad.<sup>174</sup> Además de que el 22 de junio Funston le reclamó a Pershing por qué las tropas norteamericanas se encontraban tan alejadas de su línea, si ya conocían las órdenes de Treviño.<sup>175</sup>

Cuando el Gobierno mexicano supo del ataque a la guarnición de El Carrizal, concentró fuerzas en Villa Ahumada y ordenó una movilización general en el estado; además presentó una protesta ante el Departamento de Estado, en la que culpaba a las tropas norteamericanas del incidente por haber violado la orden del día 16 de que sólo podían avanzar hacia el norte, o sea para regresar a los Estados Unidos;<sup>176</sup> por añadidura habían pretendido entrar a una población. En Estados Unidos tomaron medidas muy duras; por una parte, el Departamento de Estado

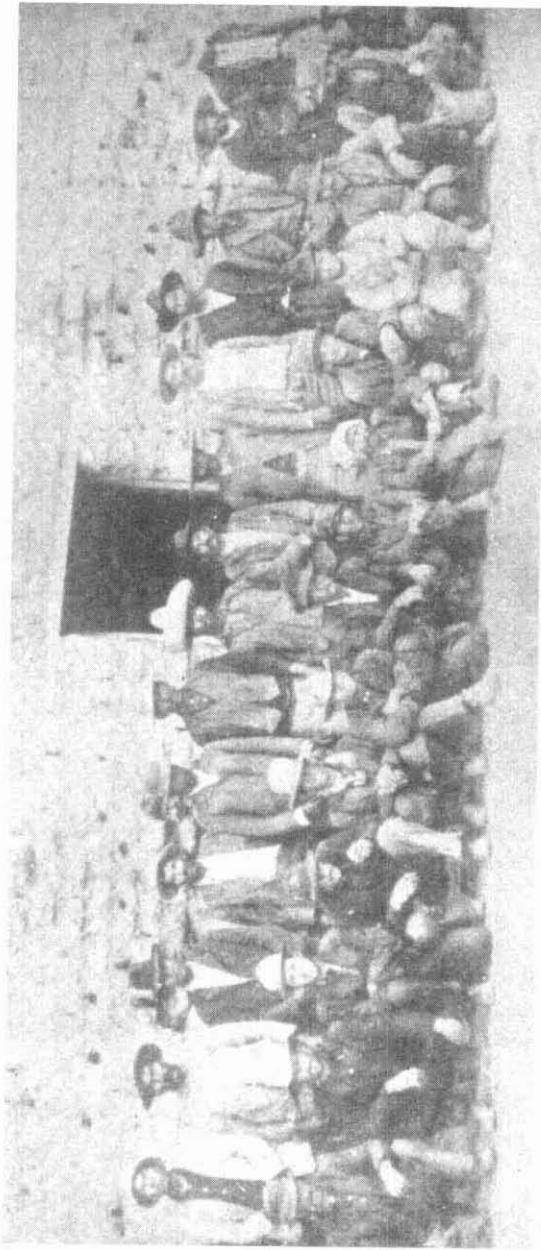
<sup>172</sup> Clendenen, op. cit., p. 270.

<sup>173</sup> Salinas, op. cit., p. 307.

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 287. La declaración de Morey se publicó en la prensa de E.U., el 26-VI-1916, cf., Arthur S. Link, *Woodrow Wilson and the progressive era, 1910-1917*, New York, Harper and Row Publishers, 1954, pp. 142-143.

<sup>175</sup> Clendenen, op. cit., p. 281.

<sup>176</sup> NAW, 24747: Arredondo a Lansing, 22 de junio de 1916.



El avance de la Expedición Punitiva en Chihuahua ocasionó muertos, heridos y aprehensiones.

respondió que el incidente había sido un acto deliberadamente hostil hacia los norteamericanos y exigió la libertad de los 17 prisioneros, así como la devolución de pertenencias y equipo. Por la otra, el Congreso dio su autorización el día 23 para que la Guardia Nacional transpusiera la frontera; sin contar con que Funs-ton pretendía que las tropas de Pershing ocuparan la ciudad de Chihuahua. El Secretario de Guerra, Baker, desaprobó esta proposición, pues aunque Wilson había puesto a los Estados Unidos en pie de guerra, no le declaró la guerra a México porque la situación mundial era muy crítica y además estaba pendiente su reelección presidencial.<sup>177</sup> De hecho ni Carranza ni Wilson querían la guerra, de modo que para evitarla, el Primer Jefe accedió el 28 de junio a la petición más apremiante, la libertad de los prisioneros norteamericanos, y también permitió la exhumación y el traslado de los cadáveres a los Estados Unidos.<sup>178</sup>

## Las conferencias entre vecinos

A raíz del incidente de El Carrizal el Gobierno de México se volvió a dirigir a los países latinoamericanos, para exponerles que “el Gobierno americano, careciendo de fundamento jurídico y político para declarar la guerra a México, quiere hacerla inevitable por medio de incidentes que nos están orillando a ella. México... quiere hacer patente... la conducta observada por el Gobierno de los Estados Unidos, que está tratando de encontrar pretextos para la intervención”.<sup>179</sup> En respuesta las cancillerías latinoamericanas ofrecieron su mediación para evitar la guerra entre México y los Estados Unidos y preguntaron sobre qué bases la desempeñarían. Carranza propuso que se celebraran unas conferencias para obtener “que se respete la soberanía y el territorio de México, que se retiren las fuerzas americanas y discutir un plan práctico para proteger la frontera”.<sup>180</sup> A los pocos días, el 4 de julio, se dirigió el Gobierno de México al de los Estados Unidos, para preguntarle si quería arreglar el retiro de la expedición de Pershing por negociaciones directas entre ambos gobiernos o por mediación latinoamericana. El Secretario de Estado optó por negociaciones directas y Wilson las aprobó; en seguida nuestro Gobierno propuso la creación de una Comisión Conjunta mexicana-norteamericana y formuló el anteproyecto de las conferencias. Durante los preliminares de ellas, Carranza insistió en su posición: el retiro de la expedición y la firma de un protocolo para el paso recíproco de tropas en persecución de bandidos; no permitiría

<sup>177</sup> Gilderhus, *op. cit.*, pp. 44-45. Clendenen, *op. cit.*, pp. 181-182.

<sup>178</sup> AHDN, 254, c. 126, ff. 5-7: Carranza y J.B. Treviño, 27 y 30 de junio de 1916. AREM, 1443, leg. 1, ff. 145-147; Arredondo a Carranza, 30 de junio de 1916.

<sup>179</sup> C. Aguilar a las cancillerías latinoamericanas, 21 de junio de 1916, cf., Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 308-309.

<sup>180</sup> AREM, 1443, leg. 1, ff. 136-137, 241: Arredondo, Roberto V. Pesqueira y Chas S. Douglas a Carranza, éste a Arredondo, 23-24 de junio de 1916.

la menor violación a la Soberanía Nacional y rechazaría cualquier discusión sobre los asuntos internos de México. En cambio, para el Departamento de Estado lo más importante era tratar sobre las condiciones internas de nuestro país que –según decían– habían ocasionando el envío de la expedición. A pesar de lo opuesto que eran las dos metas. Arredondo y Lansing llegaron a un acuerdo preliminar, que el primer punto de la agenda de las conferencias fuera el retiro de la expedición y después tratarían otros asuntos".<sup>181</sup> Cuando se logró este compromiso, el Primer Jefe se reservó la prerrogativa de aprobar o desaprobar todos los acuerdos a que llegara la Comisión Conjunta mexicana-norteamericana y el 3 de agosto designó a los tres comisionados mexicanos: el abogado poblano Luis Cabrera, que presidió la comisión y era Secretario de Hacienda en el Gobierno de México y dos ingenieros, Ignacio Bonillas y Alberto J. Pani.<sup>182</sup> Todos los comisionados salieron de la ciudad de México el 27 de agosto,<sup>183</sup> y las instrucciones que les dio Carranza fueron claras y terminantes:

El objeto de la reunión será tratar principalmente, del retiro de las fuerzas americanas..., y por concomitancia, de la celebración de un acuerdo o convenio para la protección de la frontera,... (en el que) podrá llegarse hasta la aprobación de un protocolo o convenio para el acantonamiento de tropas a lo largo de la frontera de sus respectivos territorios y para el cruce recíproco de fuerzas de uno y otro país, en persecución de forajidos.

Todas las resoluciones tomadas por la comisión sobre los puntos que se han mencionado, deberán ser sometidas telegráficamente al Encargado del Poder Ejecutivo, sin cuya expresa aprobación no podrán ser firmadas ni consideradas como definitivamente aceptadas por el Gobierno mexicano.

Cuando los puntos contenidos en las instrucciones... hayan quedado enteramente resueltos y cuando las fuerzas americanas hayan abandonado el territorio nacional, no antes, la comisión podrá tratar los demás puntos que la comisión americana deseé presentarle y podrá proponer, a su vez, los asuntos que considere conveniente. (Pero) antes deberán someter a la consideración de la Primera Jefatura, los puntos... (para) que ésta... dé su autorización expresa...<sup>184</sup>

Instrucciones que Carranza no modificaria durante más de cuatro meses que duraron las conferencias.

<sup>181</sup> Lowry, *op. cit.*, pp. 168-170.

<sup>182</sup> El segundo era sonorense, ingeniero minero, maderista y constitucionalista, tenía 58 años. El segundo era aquicalidense, ingeniero civil, director de Obras Públicas en el Gobierno de Madero y director de los Ferrocarriles Constitucionalistas desde 1914; tenía 38 años. En la comisión también fueron los abogados Fernando González Roa y Juan B. Rojo, como consejero y secretario, respectivamente.

<sup>183</sup> Acompañados de James Linn Rodgers.

<sup>184</sup> C. Aguilar, 3 de agosto de 1916, cf., Salinas Carranza, *op. cit.*, pp. 333-334.

Wilson nombró a los tres comisionados norteamericanos hasta finales de agosto,<sup>185</sup> el presidente de ellos fue Franklin K. Lane, que era además Secretario del Interior de Estados Unidos; los otros dos fueron el abogado George Gray y el secretario de la Young Men Christian Association, doctor John. R. Mott.<sup>186</sup> Los propósitos de los norteamericanos eran inmiscuirse en los asuntos internos de México, como siempre pretendió Wilson, y que Lane expresó en estos términos: las conferencias significan un esfuerzo de los Estados Unidos "para instruir, guiar e influir en el desarrollo de México... de ayudarlo, sin sacrificar la dignidad americana, y por lo tanto de asegurar tan rápido como sea posible el restablecimiento de condiciones...que permitan a los americanos regresar a México... (Los comisionados de Estados Unidos) hemos hablado... y trabajado... como si nosotros también estuviéramos comprometidos en el Gobierno de México".<sup>187</sup> En consecuencia, los comisionados norteamericanos por una parte pidieron informes a los departamentos de Estado, de Guerra y de Marina de Estados Unidos –que además debían complementar los cónsules británicos en México– sobre la situación política, financiera, económica y alimentaria; el estado de los transportes, la reanudación de los trabajos mineros, la actitud de las autoridades y del pueblo hacia los extranjeros y sus propiedades. Por añadidura los agentes especiales y los cónsules norteamericanos debían hacer dos relaciones, unas sobre las inversiones norteamericanas más importantes, monto del capital invertido y promedio de empleados que utilizaban; la otra, sobre el total de las inversiones norteamericanas.<sup>188</sup> Por otra parte, los comisionados norteamericanos se propusieron obtener declaraciones de los mexicanos, sobre cada uno de los aspectos de la situación interna de nuestro país, los impuestos decretados por Carranza, especialmente mineros; la circulación forzosa del papel moneda, la protección adecuada a vidas y propiedades extranjeras, etc.<sup>189</sup> Finalmente, el 22 de septiembre presentaron tres proposiciones concretas para los temas de las conferencias: protección adecuada a los extranjeros y sus propiedades, establecimiento de una comisión de reclamaciones y tolerancia religiosa. Mientras los comisionados de los dos gobiernos discutían esos puntos, en Washington estudiarían los detalles

<sup>185</sup> Presentando excusas a Carranza por el retardo, debido "a las ocupaciones de los hombres más valiosos"; NAW, 18949 a Lansing a J.L. Rodgers, 15 de agosto de 1916. Entre los que no pudieron aceptar estaban Louis Brandeis y Richard Olney. Haley, *op. cit.*, p. 229.

<sup>186</sup> Como secretario de ellos. Leo S. Rowe, dedicado a los estudios latinoamericanos. Haley, *op. cit.*, p. 229.

<sup>187</sup> NAW, 191601: Lane al Secretario de Estado, 10 septiembre 1916, cf., Haley, *op. cit.*, p. 230, y en Peter Freeman Smith, *The United States and revolutionary nationalism in Mexico, 1916-1932*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1972, pp. 57-58.

<sup>188</sup> NAW, 19103: Lane al Secretario de Estado y éste a Zach L. Cobb, Charles B. Parker, W.W. Canada, 8 septiembre 1916; /19124: Lane al Secretario de Estado, 11 septiembre 1916.

<sup>189</sup> *Ibid.*, 19137, /19164 y /19177: Lane al Secretario de Estado, 11, 13 y 14 septiembre 1916. Las conferencias se efectuaron del 6 de septiembre de 1916 al 15 de enero de 1917 en New London, Atlantic City y Philadelphia.

en un plan militar para proteger la frontera, el cual habían elaborado los comisionados norteamericanos y el general Tasker H. Bliss.<sup>190</sup>

El 27 de octubre presentaron los norteamericanos un plan más amplio para las conferencias que constaba de seis puntos: el primero se refería a la aplicación estricta de las leyes de neutralidad en los Estados Unidos; el segundo, a la protección de los extranjeros y sus propiedades en México, "de manera que... puedan manejar las empresas que les interesan. Los Estados Unidos se reservan el derecho de volver a entrar a México y proporcionarles protección con sus fuerzas militares si el Gobierno mexicano deja de hacerlo. Si los asaltantes matan a americanos, los Estados Unidos tendrán derecho de perseguirlos hasta capturarlos"; por otra parte el Gobierno norteamericano les aseguraba protección adecuada a los mexicanos. El tercero se refería al respeto de los derechos de propiedad de los extranjeros en México; el cuarto, al establecimiento de una Comisión Mixta de Reclamaciones para tratar los daños sufridos por extranjeros desde el 20 de noviembre de 1910; el quinto, a la tolerancia religiosa; el sexto, a las facilidades que debía dar el Gobierno mexicano para combatir enfermedades, amasar los sufrimientos y el hambre.<sup>191</sup>

Como los comisionados mexicanos se negaron a tratar otro asunto que no fuera el retiro de la expedición de Pershing y el resguardo de la frontera,<sup>192</sup> y Villa además acababa de arrebatarles Parral y Jiménez a los carrancistas, Lane le sugirió a Lansing el 12 de noviembre que se enviara un ultimátum al Gobierno mexicano.<sup>193</sup> Las cosas no quedaron en mera sugerencia, sino que Lane partió a Washington para entrevistarse con Wilson y su gabinete; el día 21 regresó a las conferencias diciendo que "la paciencia del Presidente se está acabando, y... considera que las condiciones actuales de México son intolerables... Si ustedes han llegado a la conclusión de que no desean la cooperación de los Estados Unidos, conviene que lo sepamos lo más pronto posible, porque afectará vitalmente nuestra política hacia México".<sup>194</sup> En seguida presentó el ultimátum de Wilson que los comisionados mexicanos aceptaron el 24 de noviembre, firmando un protocolo de convenio ad referendum que decía:

<sup>190</sup> *Ibid.*, 19265: Lane al Secretario de Estado, 22 de septiembre de 1916. Bliss se presentó en las conferencias de Atlantic City el 15 de septiembre de 1916 para exponer la situación en la frontera, después tuvo varias reuniones con los comisionados norteamericanos exclusivamente para elaborar el plan militar que se verá más adelante y que previamente necesitaba la aprobación del Departamento de Guerra de E.U., *ibid.*, /19188: Lane al Secretario de Estado, 15 de septiembre de 1915. Por otra parte, el 15 de septiembre de 1916 se apoderó F. Villa de la ciudad de Chihuahua.

<sup>191</sup> *Ibid.*, 812.00/19667: Lane al Secretario de Estado, 27 de octubre de 1916.

<sup>192</sup> *El Universal*, 3-X-1916. *El Demócrata*, 4-X-1916. Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, México, Editorial Porrúa, 1966, t. II, p. 96. Haley, *op. cit.*, pp. 232-233.

<sup>193</sup> Haley, *op. cit.*, p. 237.

<sup>194</sup> NAW, 19983: F.K. Lane al Srio. Edo., 21 de noviembre de 1916, cf., Haley, *op. cit.*, pp. 238-239.

Art. I. El Gobierno de los Estados Unidos conviene en comenzar la retirada de las tropas americanas del suelo mexicano tan pronto como sea posible, quedando sujeta dicha retirada a las condiciones siguientes de este convenio, el cual será terminado no pasada la fecha de... cuarenta días después de la aprobación de este convenio por ambos gobiernos.

Art. II. El comandante americano determinará la manera de que la retirada deba efectuarse, de modo de prestar seguridad al territorio afectado por la retirada.

Art. III. El territorio que haya sido evacuado por las tropas americanas deberá ser ocupado y debidamente protegido por las fuerzas constitucionalistas, y la citada retirada deberá verificarse cuando las fuerzas constitucionalistas se hayan situado al sur de las tropas americanas a fin de hacer efectivas la ocupación y protección. El comandante mexicano determinará el plan de ocupación y protección del territorio abandonado por las tropas americanas.

Art. IV. Los comandantes americano y mexicano se entenderán separadamente, o si fuere posible en amistosa cooperación, con cualesquiera obstáculos que puedan presentarse y que tiendan a demorar la retirada. En caso de que haya nuevas actividades de las fuerzas enemigas del Gobierno Constitucionalista, que amenacen la seguridad de la frontera internacional a lo largo de la región norte de Chihuahua, la retirada de las tropas americanas no se demorará más allá del lapso estrictamente necesario para vencer dichas actividades.

Art. V. La retirada de las tropas americanas deberá verificarse marchando hacia Columbus, o usando el Ferrocarril Noroeste de México con rumbo a El Paso, o usando ambas rutas, según lo crea más conveniente o expedito el comandante americano.

Art. VI. Cada uno de los gobiernos interesados en este convenio deberá proteger su lado en la frontera internacional. Esto, sin embargo, no impide la cooperación que sea factible de parte de los comandantes militares de ambos países.

Art. VII. Este convenio deberá tener efecto inmediatamente después de aprobado por ambos gobiernos. Deberán ambos gobiernos notificarse su aprobación".<sup>195</sup>

<sup>195</sup> Salinas Carranza, op. cit., pp. 372-373. Poco más de un mes después, el 29 de diciembre, los comisionados mexicanos sometieron a la consideración de Carranza otro proyecto de protocolo que modificaba el de los norteamericanos como sigue: reducía el Art. I a que las tropas se retiraran "inmediatamente después de ratificar este convenio, y verificarlo de manera continua y con sujeción a los subsecuentes términos de este convenio hasta la total evacuación de dichas tropas". En el Art. II, se eliminaba el párrafo intermedio, referente a que las fuerzas carrancistas se situaran al sur de las de Pershing; en el Art. IV, se eliminaba el último párrafo "en caso de que hayan nuevas actividades..."; los arts. II, V y VII quedaban más o menos iguales, Vid., el texto completo en Salinas Carranza, op. cit., pp. 382-383. También en Fabela, op. cit., t. XIII, pp. 353-354.

Como era de esperarse el Primer Jefe no ratificó el protocolo, toda vez que debiendo éste limitarse al retiro inmediato e incondicional de las tropas americanas que se encuentran en territorio de México, debe estar despojado el convenio relativo de toda cláusula o término que por no ser suficientemente explícito y quedar su interpretación al criterio de alguna de las partes, pueda en la práctica dar lugar a dificultades que originen el retardo o suspensión del retiro de las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos... sólo podría aceptarse que el retiro de las tropas americanas empezara inmediatamente después de la ratificación del convenio relativo, continuando sin interrupción hasta la total evacuación del territorio nacional y no siendo suficiente motivo para que dicho retiro se suspenda...<sup>196</sup>

Los comisionados mexicanos transmitieron el rechazo de Carranza al proyecto de protocolo el 18 de diciembre y, como era indudable que el Primer Jefe no aceptaría discutir otros asuntos internacionales, jamás los de política interna, mientras las tropas norteamericanas permanecieran en México, los comisionados de Estados Unidos le sugirieron a Woodrow Wilson el 3 de enero de 1917 que era "necesario retirarlas para poder... tratar las cuestiones básicas" entre ambos gobiernos.<sup>197</sup> Además de que los comisionados norteamericanos se alarmaron porque, a su juicio, el Congreso Constituyente estaba tomando unos derroteros que harían intolerable la situación de los extranjeros y provocarían muy serias fricciones internacionales.<sup>198</sup>

El Gobierno mexicano, después de rechazar el proyecto de protocolo, llamó a su agente confidencial en Washington, Eliseo Arredondo; además Cabrera informó que, aunque las conferencias habían terminado el 5 de enero, los mexicanos insistieron en continuarlas sobre la base de la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas de Pershing, pero los norteamericanos optaron por publicar el proyecto de protocolo diciendo que no se había llegado a ningún acuerdo, lo que indicaba que para el Gobierno de los Estados Unidos era "más ventajoso sacar las tropas sin convenio que con un convenio en los términos que México desea... y ordenará el retiro de las fuerzas. La resolución de la comisión americana fue tomada... (el 4 de enero) después de conferenciar con el Presidente Wilson y con el anuncio que se hace abiertamente de enviar a Henry P. Fletcher a hacerse cargo de su puesto de embajador, lo cual indica que tratará directamente con usted. Viaje (de) Arredondo probablemente... haya hecho resolver el envío de Fletcher".<sup>199</sup>

<sup>196</sup> Alfonso M. Siller, subsrío. Rels. encargado del despacho, a Luis Cabrera, 8 de diciembre de 1916, cf., Salinas Carranza, op. cit., pp. 373, 376; Fabela, op. cit., t. XIII, pp. 399-400.

<sup>197</sup> NAW, 24323: Leo S. Rowe al Srío. Edo., 4 enero 1917.

<sup>198</sup> Ibid., 24325: Lane, S. Gray y J.R. Mott, 3 de enero de 1917, cf., Smith, op. cit., p. 60.

<sup>199</sup> L. Cabrera a C. Aguilar, 6 de enero de 1917, cf., Salinas, op. cit., pp. 385-387. El Senado de E.U. había aprobado la designación de Fletcher como embajador en México desde marzo de 1916. Gilderhus, op. cit., pp. 32-34.

## **El reconocimiento de jure**

El 15 de enero se reunieron por última vez los comisionados de los dos gobiernos y acordaron hacer tres recomendaciones: el restablecimiento normal de las relaciones diplomáticas para obtener la protección adecuada a los extranjeros y sus propiedades; el establecimiento de una Comisión de Reclamaciones, y la eliminación de las causas de fricciones entre los dos pueblos, entre las cuales –especificaron los mexicanos– estaba la presencia de las tropas de Pershing en nuestro territorio.<sup>200</sup> El 16 de enero se anunció oficialmente el retiro de la expedición, el día 30 empezó la evacuación y el 5 de febrero no quedó un solo soldado norteamericano en nuestro país. Con toda justicia han dicho Luis Cabrera y Alberto Salinas que las tropas de Pershing salieron de México como habían entrado, "sin condiciones, sin convenio que sirviera de precedente, reconociendo tácitamente con su salida la injusticia que habían cometido con su entrada y que partieran tal cual quiso don Venustiano Carranza".<sup>201</sup> En la misma fecha en que nuestro país se vio libre de los invasores, el 5 de febrero de 1917, el Gobierno norteamericano anunció que enviaba al embajador Henry P. Fletcher y este partió de Washington el 10 de febrero. A su vez el Primer Jefe nombró embajador ante aquel Gobierno a Ignacio Bonillas el 15 de marzo de 1917.

La Constitución de 1917 fue el fruto de la lucha armada iniciada contra Porfirio Díaz y de los debates de 66 sesiones regulares del Congreso; fue firmada y jurada el 31 de enero de 1917 con el título de "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", y el 5 de febrero la proclamó Carranza con el de "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que Reforma la del 5 de febrero de 1857". La estructura de la Constitución es la siguiente

Título Primero Cap. I. De las Garantías Individuales (Arts. 1-29)  
Cap. II. De los Mexicanos (Arts. 30-32)  
Cap. III. De los Extranjeros (Art. 330)  
Cap. IV. De los Ciudadanos Mexicanos (Arts. 34-38)

Título Segundo Cap. I. De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno (Arts. 39-41)  
Cap. II. De las Partes Integrantes de la Federación y del Territorio Nacional (Arts. 42-48)  
Cap. I. De la División de Poderes (Art. 49)  
Del Poder Legislativo (Art. 50)

<sup>200</sup> Zorrilla, *op. cit.*, p. 297 y Haley, *op. cit.*, pp. 243-244.

<sup>201</sup> Luis Cabrera, "Carta Prólogo", 10. de enero 1936, en Salinas Carranza, *op. cit.*, p. 19, *Ibid.*, p. 390.

	Sección I. De las Elecciones e Instalación del Congreso (Arts. 51-70)
	Sección II. De la Iniciativa y Formación de las Leyes (Arts. 71-72)
Título Tercero	Cap. II. Sección III. De las Facultades del Congreso (Arts. 73-77) Sección IV. De la Comisión Permanente (Arts. 78-79) Cap. III. Del Poder Ejecutivo (Arts. 80-93) Cap. IV. Del Poder Judicial (Arts. 94-107)
Título Cuarto	De las Responsabilidades de los Funcionarios Públicos (Arts. 108-114)
Título Quinto	De los Estados de la Federación (Arts. 115-122)
Título Sexto	Del Trabajo y de la Previsión Social (Art. 123)
Título Séptimo	Prevenciones Generales (Arts. 124-134)
Título Octavo	De las Reformas a la Constitución (Art. 135)
Título Noveno	De la Inviolabilidad de la Constitución (Art. 136)

En resumen, la Constitución de 1917 siguió de cerca los preceptos de la de 1857 y a la vez se apartó de ellos. Como la de 1857, es liberal, establece el sistema federal, la separación de poderes, la no reelección y la legislatura bicameral con garantía para los derechos civiles y políticos. Como la de 1857 después de las reformas, impone restricciones a la Iglesia y al clero, exige ciertos actos de la ciudadanía, establece un guardián legislativo en la forma de una Comisión Permanente y prohíbe los monopolios. Pero a diferencia de la de 1857, establece como supuesto fundamental el papel del Estado en los asuntos económicos y sociales, que básicamente se asentó en los artículos 27 y 123, pero que también aparece en otros. El Gobierno, agente de la sociedad misma, se concibe como algo más que un árbitro entre los elementos antagónicos de la sociedad, algo más que un instrumento para impedir la explotación de un grupo por otro, cambios que exigía la sociedad. A diferencia de la de 1857, la Constitución de 1917 está imbuida de un sentido de beligerante nacionalismo, ya que sólo los mexicanos por nacimiento pueden ser prácticos en los puertos, capitanes de barcos mercantes o miembros de la marina, elegidos al Congreso, ser miembros del gabinete, magistrados de la Suprema Corte y gobernadores; además de que se restringieron los derechos de propiedad, el empleo y el desempeño profesional de los extranjeros. Los revolucionarios estaban orgullosos de sus logros, de ser mexicanos,



La Carta Magna de 1917, fue la primera en el mundo que constitucionalizó los derechos sociales.

decididos a crear una Nación que les perteneciera y sin obligaciones con nadie. Su experiencia durante los años previos les había demostrado que podían enfrentarse a los Estados Unidos, una de las grandes potencias del mundo. Los constituyentes, en fin, de acuerdo con Jorge Sayeg Helú, “supieron coronar felizmente la obra de la Revolución Mexicana y dar a México la gloria de haber sido el primer país de la tierra que pudo constitucionalizar los derechos sociales”.